



22 °C Probabilidad de Precipitación 4 %
 2 °C Vientos 9 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 martes 26 de noviembre de 2024 Año: 105 No. 33.827 Edición de 24 páginas

Gobierno envía presupuesto general para tratamiento en la ALP y genera críticas



Crisis económica desata masiva movilización en el centro orureño

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CDT Real Oruro se prepara para la final de la Copa "Simón Bolívar"

Este jueves desde las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez", recibirá a ABB en el partido de ida

SUPLEMENTO POLICIAL

Oruro: investigan el feminicidio de Evelyn, hallada semidesnuda, golpeada y agredida sexualmente

El brutal feminicidio de Evelyn, de 29 años, coincide con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La Policía trabaja para dar con el autor del crimen.



Leyes municipales ofrecen descuentos para regularizar adeudos tributarios

Pág. A5

Juicio a Luis Fernando Camacho se aplaza nuevamente hasta enero de 2025

Pág. B3

Oruro se prepara para evitar inundaciones en temporada de lluvias

Pág. A2

Proyecto hidropónico en Poopó inicia fase de capacitación



El forraje que se cultiva ya será retirado /FPS

LA PATRIA

El proyecto "Construcción e implementación de invernaderos para la producción de forraje verde hidropónico en el municipio de Poopó", ingresa en la fase de capacitación tras la conclusión de la infraestructura y la supervisión.

Con base en el informe presentado por el gerente departamental del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), Diego Cruz, actualmente ya se espera el primer cultivo que será dentro de 15 a 20 días más.

"El FPS es un brazo operativo del Ministerio de Planificación del Desarrollo, que está ejecutando el Programa Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva, en ese marco el proyecto tiene un costo de Bs. 3.5 millones, a la fecha los componentes de infraestructura y supervisión se encuentran concluidos en un 100% con acta de entrega definitiva a la infraestructura", dijo.

El informe técnico estima que este proyec-

to hidropónico tendrá una capacidad de producción anual de forraje verde e hidropónico de semillas de cebada y maíz, con un procesamiento de 60 toneladas del primer grano y 50 del segundo mencionado.

"Estamos ejecutando el componente de capacitación, que consiste en transferir las capacidades en cuanto a manejo administrativo y técnico al personal que ha designado nuestro hermano alcalde (de Poopó), para que, posterior a la entrega, sean ellos los que administren y lo pongan en funcionamiento", complementó.

Del mismo modo, informó que queda pendiente aún el último componente que es el equipamiento, que consiste en la adquisición de un vehículo tipo furgón para el traslado de la producción hacia los mercados.

Con este proyecto, se pretende fortalecer el alimento para el ganado del lugar y, con ello, garantizar la producción de alimentos y sostenibilidad para la economía local.

Senador Gutiérrez asegura que en próximos días mejorará dotación de combustible para Oruro

LA PATRIA

El senador Rubén Gutiérrez Carrizo aseguró que de a poco se normaliza la dotación de combustible, pero manifestó que se debe gestionar mayores volúmenes si hay alta demanda. Esta declaración surge a raíz de los constantes reclamos por las largas filas y escasez de diésel y gasolina, que se agudizó en las últimas semanas.

Según la autoridad orureña, a nivel general se tuvo el compromiso de incrementar volúmenes para garantizar a algunos sectores como la agricultura, estos compromisos se hicieron con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (AHN).

"El combustible se está



Aseguran que en los siguientes días se normalizará dotación de combustible /LA PATRIA

normalizando poco a poco con las políticas que se ha tomado, la libre importación de combustible va a permitir garantizar a sectores como el agro que ha demandado este líquido para su actividad; en las próximas sesiones vamos a tocar el tema de la subvención, porque no se puede deshacer de esa responsabilidad, las familias más humildes nece-

sitan que siga la subvención en 2025", puntualizó Gutiérrez.

El senador aseguró que en los siguientes días las filas tendrían que disminuir o caso contrario se debería gestionar mayores cantidades, argumentado que a poco de fin de año, la actividad comercial incrementa en el departamento y, por lo tanto, los flujos de tránsito de vehículos.

"Hay demandas incrementales y claro, en una situación en la que existe desabastecimiento, también existe especulación, ante esa situación, YPFB y la ANH han incrementado los volúmenes y con ello se garantizará la demanda de los últimos meses. En una reunión con la ANH, para Oruro es el compromiso de garantizar los volúmenes para Oruro y si hay demandas por la temporada, hay que gestionar para que se garantice lo necesario para que continúe la actividad económica", complementó.

Los chóferes, por su parte, continúan con las observaciones por la continua falta de combustible y piden que se garantice diésel y gasolina para el departamento de Oruro, ya que tienen actividades con mucho movimiento.

Oruro se prepara para evitar inundaciones en temporada de lluvias

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) ha conformado plataformas en distintos distritos de la ciudad para prevenir inundaciones, tras las recientes precipitaciones pluviales que afectaron a varias familias, especialmente en la zona Noreste y Sudeste, donde el desborde del río Paria y la represa Kullcu causaron estragos.

El alcalde Adhemar Wilcarani destacó la importancia de estas medidas en medio de la temporada de lluvias, mientras se trabaja en la limpieza del sistema de alcantarillado para evitar futuras afectaciones.

En el marco de estas acciones, el alcalde informó que uno de los problemas con los que se tropezó fueron las precipitaciones pluviales que provocaron inundaciones en diferentes sectores de la ciudad.

A través de la Unidad de Riesgos, se efectuó la conformación de plataformas en zonas críticas, donde recientemente no se han tenido mayores inundaciones.

Según Wilcarani, si las lluvias continúan en mayor magnitud, lo cual prevé el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), se tiene que abrir el río Paria para el desahogo.

"Recordar que se han hecho especies de atajados que no permitan el desagüe correspondiente; la carretera está a un nivel y las urbanizaciones un metro hacia abajo. Son lugares que se han ido asentando, lo cual hemos ido saneando con responsabilidad. Sin embargo, no se había previsto esta caída intensa de lluvias en anteriores gestiones. Ahora se han previsto esas plataformas como medio de contención", manifestó.

Por otro lado, al abrir el canal pluvial ubicado en la calle Bakovic para la ampliación de la cobertura, se identificó que en tres secciones salen olores fétidos, lo que hace sospechar de conexiones clandestinas.

"En algunos sectores ha funcionado muy bien el sistema, pero en otros lugares no. Por la Casa de la Cultura tuvimos inundaciones; ese sector se prevé directamente los aportes que se tienen de otros sectores de las zonas altas al canal pluvial de Bakovic", refirió.

Asimismo, informó que se está trabajando en la limpieza del sistema de alcantarillado pluvial en la ciudad, fundamentalmente en los sectores donde se presentan inundaciones en la época de lluvias, con el objetivo de evitar afectaciones y calles anegadas. Se instó a la población a coadyuvar con la limpieza correspondiente de las bocas de tormenta.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

QUINCENA
ESTAÑO
14,59

31/10/24
ESTAÑO
14,1521

PLOMO
L.F. \$us.
0, 8968

ZINC
L.F. \$us.
1,4070

COBRE
L.F. \$us.
4,2760

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
-

WOLFRAM
T.M.F.
-

BISMUTO
L.F. \$us.
-

ORO
O.T. \$us.
2779,40

PLATA
O.T. \$us.
33,59

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
6.96

COMPRA
6.86

La Gran Tradicional Auténtica Diablada Oruro celebra sus 120 años de aporte al Carnaval de Oruro

LA PATRIA

La Gran Tradicional Auténtica Diablada Oruro (Gtado), celebró ayer sus 120 años de aporte al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. En un acto realizado en el Salón Luis Ramiro Beltrán, se tuvo un acto central por su aniversario.

Según el secretario de Cultura, Víctor Ayaviri, el 25 de noviembre de 1904 fue la reorganización de la considerada primera diablada del mundo, ya que se aclaró que antes existían comparsas de diablos, pero no estaban institucionalizados.

El presidente del conjunto, Ademar Del Carpio, destacó los 120 años y el aporte que se hizo durante este tiempo, además, ratificó que el sentido central del mismo es la devoción a la Virgen del Socavón.

A las 17:00 horas se tuvo la misa de acción de gracias en el Santuario del Socavón, luego, a las 18:30 horas la exposición de caretas y trajes antiguos en el Salón Luis Ramiro Beltrán, donde luego se tuvo el acto central con presencia de autoridades municipales y representativas de instituciones organizadoras del



Acto de aniversario de la Gran Tradicional Auténtica Diablada Oruro /CORTESÍA

Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

El secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, resaltó los años de trayectoria que tiene el conjunto, considerado el primero que se institucionalizó y pidió resguardar su legado.

Siendo un conjunto centenario y el más antiguo, es uno de los que mantiene viva sus tradiciones, por ello, el fin de semana se tuvo el armado de arcos de platería y convivencia, además de recorrido.

Según detalla su historia, antes

de la reorganización de la "Diablada Auténtica", ya existían las comparsas de diablos, que ingresaban sólo cuando había pasantes. Fue a finales de 1895 que todo cambió, cuando prácticamente ya estaba en proceso de desaparición la comparsa de diablos, pero en 1904 un grupo de matarifes decidieron reorganizarse e institucionalizarse.

Ayer por la noche, varias instituciones entregaron reconocimiento a la Gran Tradicional Auténtica Diablada, así como el conjunto distinguió a varios danzarines por su trayectoria o aporte.

Curahuara y Huanuni reciben a postulantes a elecciones judiciales 2024

LA PATRIA

Durante el domingo 24 de noviembre y lunes 25 de noviembre, se realizaron los Foros Informativos en las provincias de Curahuara de Carangas y Huanuni, con candidatos a las elecciones judiciales 2024; todo fue transmitido en plataformas digitales.

El 24 de noviembre, la actividad comenzó a las 15:00 horas en la sede comunal donde estuvieron presentes candidatos al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Al acto asistieron autoridades originarias de Curahuara de Carangas,



Autoridades del lugar comparten hoja de coca antes de la socialización de candidatos /TED URURO

Huayllamarca y San Pedro de Totora del sector Norte del departamento de Oruro, como también las autoridades políticas.

Ayer, lunes 25 de noviembre, el Foro Informativo se cumplió en la Casa Municipal de Cultura de Huanuni en la Plaza Fer-

mín López desde horas de la tarde, donde estuvieron los postulantes a magistrados.

En ambos foros, se tuvo la respuesta de la población y las consultas para conocer a los candidatos, cuya elección será el 15 de diciembre.

SOCIALIZACIÓN

Del mismo modo, se aprovechó la presencia del personal del Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, quienes realizaron la socialización sobre las elecciones judiciales 2024 y las autoridades que deben elegir.

Con panfletos y la explicación detallada, el personal recorrió plazas, parques y mercados de Curahuara de Carangas y Huanuni, donde se evidenció interés de la población transeúnte.

El 15 de diciembre en Oruro se elegirá magistrados para el Consejo de la Magistratura, Tribunal Agroambiental, Tribunal Supremo de Justicia y Tribunal Constitucional Plurinacional.

Padres deben supervisar avance escolar de sus hijos para evitar reprobación



Piden a los padres hacer seguimiento al avance pedagógico de sus hijos /LA PATRIA

LA PATRIA

En la recta final de la gestión escolar 2024, la Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia alertó sobre la importancia del seguimiento del avance curricular de los estudiantes, tras reportar casos de jóvenes que perdieron el año.

El presidente de la Junta, Pablo Rodríguez, instó a los padres a ser proactivos en la verificación del desempeño académico de sus hijos, mientras que el Ministerio de Educación anunció que las clases finalizarán el 6 de diciembre y la gestión educativa concluirá el 13 de diciembre.

Rodríguez destacó que "ya se vieron esas denuncias y esperamos que los directores y profesores también expongan con documento acerca de lo que el estudiante, a nivel del distrito de Oruro, estaría perdiendo el año porque, de acuerdo con el Ministerio de Educación, ser, hacer, decidir son las dimensiones que permiten otorgar una nota al estudiante".

Agregó que, si un estudiante ha sido regular, debería tener una nota relativa arriba de 50, 60 o 70; sin embargo, aque-

llos que no han participado y han faltado al colegio recibirán una calificación acorde.

El presidente también enfatizó la necesidad del seguimiento por parte de los padres y sugirió que los estudiantes sean honestos y soliciten trabajos adicionales para mejorar su calificación en caso de necesitarlo.

Además, pidió a los profesores y directores ser comprensivos con aquellos jóvenes que enfrentan dificultades académicas debido a problemas familiares u otros factores externos.

Desde el Ministerio de Educación se reiteró que las clases en los niveles de primaria y secundaria en el país finalizarán el 6 de diciembre. La gestión educativa del año 2024 concluirá el 13 de diciembre, abarcando la parte administrativa. Con este cierre programado se cumplirán los 200 días hábiles establecidos por ley.

Según aclaró el ministro de Educación, Omar Veliz, aunque las clases terminarán, las actividades administrativas en las unidades escolares deberán llevarse a cabo entre el 9 y el 13 de diciembre.

Crisis económica desata masiva movilización en el centro orureño

LA PATRIA

Cientos de orureños, organizados en diversas instituciones y organizaciones vecinales, marcharon el lunes por el centro de Oruro exigiendo respuestas del Gobierno ante la crisis económica que afecta a sus familias, advirtiendo que podrían intensificar sus movilizaciones si no reciben soluciones.

El inicio de la última semana de noviembre fue marcado por una "gran marcha de la orureñidad", convocada principalmente por diversas organizaciones vecinales y gremiales.

La marcha comenzó a las 08:30 horas desde el monumento al J'acha Flores y recorrió las principales calles de la ciudad, pasando por la plaza 10 de Febrero hasta culminar en la explanada de la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti".



Marcha en defensa de la economía orureña movilizó la ciudad /LA PATRIA

Los participantes expresaron su descontento mediante petardos, cánticos y el resonar de cacerolas vacías.

"No tenemos institución que nos defienda, que vele por los intereses de Oruro; más bien ellos se creen diputados y senadores. Por eso estamos en las

calles para que nos escuche el Gobierno Central, el Gobierno Departamental y el Gobierno Municipal", exclamó Jhonny Conde, dirigente de la Junta Vecinal Juan Pablo II.

El dirigente también criticó la falta de dólar, combustible y proyectos para Oruro, la-



Vecinos y comerciantes salen a las calles en contra del incremento de la canasta familiar /LA PATRIA

mentando que los diputados y senadores no trabajaron por su región y únicamente realizan "show político" en la sede de Gobierno.

Además, se observó que debido al problema político del "arcismo y evismo" y las peleas internas, Oruro no tiene proyec-

tos y se ha convertido en el patio trasero del país.

En este contexto, los autoconvocados exigieron al Gobierno una solución a las demandas que tiene Oruro; caso contrario, advirtieron que saldrán en otra gran marcha y asumirán otras medidas.

Chóferes piden revisión de tarifas para escolares y mayores que se aplicarán de 2025

LA PATRIA

Desde la Federación Departamental de Chóferes "San Cristóbal" de Oruro, ratificaron que, hasta fin de año, mantendrán las tarifas del pasaje sin incremento alguno, sin embargo, pidieron a las autoridades analizar el precio establecido para escolares y adultos mayores desde 2025.

Con base en las disposiciones municipales, este año se mantiene tarifas de los pasajes y desde 2025, se determinó un incremento en minibuses de Bs 2, para mayores y 1,50 (en microbuses); Bs 1 para universitarios y adultos mayores, 70 centavos para escolares de secundaria y 50 para los de primaria.

"De acuerdo con el Decreto Municipal que ha elaborado el GAMO, estará vigente a partir del 2 de enero, sin embargo, nosotros hemos hecho un cuarto intermedio y vamos a aguardar, pero



Chóferes insisten en que debe analizarse pasajes de escolares y adultos mayores desde 2025 /LA PATRIA

indicando que se ha enviado las notas correspondientes al señor alcalde en el tema de pasaje escolar, bajo qué parámetros han fijado el precio de 50 y 70 centavos", sostuvo el secretario ejecutivo de la Federación del Chóferes "San Cristóbal", Lucio Méndez.

El sector federado de los chóferes aseguró que bajo las

normativas de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), los montos establecidos por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), no corresponden ni para adultos mayores, ni para escolares.

"Sin embargo, no hay una norma establecida legalmente de



Durante este mes se hicieron controles para evitar aumento de pasajes /LA PATRIA

cuánto se debe pagar el tema del pasaje escolar, de acuerdo con un Decreto Supremo, mediante instructiva de la ATT, indica que el pasaje menor, debe ser 50% del de adulto, en este caso han fijado Bs 2 para mayores, entonces debe ser Bs 1, desde los cuatro a 12 años; del adulto mayor, por ley la rebaja es del 20%, es decir sería

Bs. 1,60", explicó.

El sector pide que el tema sea analizado por las autoridades municipales y se tenga una alternativa hasta antes de su aplicación, por otra parte, pidieron la comprensión de la población a su pedido argumentando que todo ya incrementó, al igual que los insumos que necesitan para trabajar.

Leyes municipales ofrecen descuentos para regularizar adeudos tributarios

LA PATRIA

Tras la publicación de la lista de contribuyentes que tienen adeudos impositivos por concepto del impuesto de bienes inmuebles y de vehículos automotores por liquidación por determinación mixta, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) brindó un informe sobre las leyes municipales vigentes para que la población pueda

cumplir con sus obligaciones tributarias.

La pasada semana, mediante LA PATRIA, el GAMO hizo pública la lista de contribuyentes con adeudos impositivos. En ese sentido, se ha podido establecer un listado de 63.323 contribuyentes, 40.692 contribuyentes en lo que respecta a la mora de impuestos a la propiedad de bienes inmuebles, una cantidad que representa 310.731.331 bolivianos de adeudos.

También se ha iden-

tificado cerca de 22.631 contribuyentes con deudas respecto al impuesto a la propiedad de vehículos, lo que representa una mora de 297.423.406 bolivianos. En total, se tiene una cantidad de 63.323 contribuyentes, representando una mora de 608.154.737 bolivianos.

“Aclarar que se han identificado deudores que adeudan durante bastantes periodos fiscales. Podemos tener en cuenta que hay deudores que tienen su deuda desde la gestión 2000 y a la fecha vienen arrastrando. Es importante señalar que esta acción se ha efectuado después de más de diez años dentro del municipio”, manifestó Ysrael Rodríguez, director de Recaudaciones y Tributario del GAMO.

Asimismo, señaló que se va a iniciar un proceso compulsivo de cobro coactivo a través de la aplica-

ción de medidas coactivas, tal como enuncia el código tributario. Estas medidas consisten en la aplicación de hipotecas legales sobre los bienes inmuebles, sobre los vehículos y la retención de cuentas bancarias.

También implica la intervención del negocio del deudor como medida, embargos y secuestros sobre los bienes; sin embargo, el GAMO espera no llegar a realizar dicha acción y pide a los contribuyentes acudir a oficinas municipales y cancelar sus adeudos tributarios.

LEYES

En ese sentido, Miika Condarco, secretaria Municipal de Economía y Hacienda, recordó que están en vigencia la Ley Municipal 254 de Condonación y Regularización de Adeudos Tributarios por Tasa del Servicio de Alcantarillado y la Ley Muni-



GAMO socializa leyes vigentes para que contribuyentes regularicen sus adeudos tributarios / LA PATRIA

pal 271 de Condonación de Adeudos y Multas Tributarias en el municipio de Oruro, la cual tiene un alcance al impuesto municipal a la propiedad de bienes inmuebles, vehículos automotores, transferencias onerosas de inmuebles y transferencias onerosas de vehículos.

“Ambas leyes tienen dos mecanismos interesantes a los que se pueden acoger. Aquellos que puedan cancelar de manera total los impuestos o el servicio que le adeudan al municipio tendrán un 100% de descuento, pero aquellos

que tal vez quieren acogerse a un plan de pagos en caso de servicio de tasa de alcantarillado tienen hasta un 80% de descuento a planes de pago y en inmuebles un 90%”, refirió Condarco, a tiempo de recordar que ambas leyes están vigentes hasta el 28 de diciembre de este año.

Por su parte, el alcalde Adhemar Wilcarani resaltó la importancia de ordenar el municipio y atender las necesidades en cuanto a inversión, no dejando de lado socializar y orientar a la población sobre las obligaciones tributarias.



GAMO publicó la lista de 63.323 contribuyentes morosos / LA PATRIA

“Educar para Prevenir”: Campaña contra la violencia hacia las mujeres se desarrolló en Oruro

LA PATRIA

En conmemoración al 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, el Foro Ciudadano Amupeí inició la campaña denominada “Educar para Prevenir”, haciendo un llamado a diferentes instituciones a unirse en el

compromiso de promover la igualdad de género.

Mediante un pronunciamiento, el Foro Ciudadano Amupeí y el colectivo educativo mencionaron que la violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos que afecta a millones de mujeres en todo el mundo y cuyas conse-

cuencias son profundas, no solo para las víctimas, sino para toda la sociedad.

Sin embargo, aseveraron que este problema no tiene por qué ser inevitable, resaltando que la educación es la clave para cambiar actitudes, dismantelar estereotipos de género y construir una cultura de paz y respeto.

CAMPAÑA

En ese sentido, se presentó la campaña “Educar para Prevenir”, mediante la cual se hace un llamado a las instituciones como la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), el Ministerio Público y autoridades como jueces, fiscales y a las familias a unirse en el

compromiso de promover la igualdad y el respeto, enseñando desde los hogares y la sociedad la importancia del respeto mutuo y la convivencia armónica entre todas las personas, independientemente de su género.

Asimismo, se hizo un llamado urgente a incorporar la igualdad de género en todas las acciones, tanto en el trabajo como en los hogares, promover una educación libre de estereotipos y prejuicios que perpetúan la discriminación y la violencia hacia las mujeres, y fortalecer la formación sobre derechos humanos y la legislación en favor de la mujer, asegurando que todas las personas conozcan sus derechos y puedan defenderlos.

También se llamó a



Campaña contra la violencia a la mujer inicia en las calles / LA PATRIA

sensibilizar a la sociedad sobre las diversas formas de violencia, como la física, psicológica, económica y sexual, para reconocerlas a tiempo y actuar, fomentando el trabajo conjunto entre los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y la comunidad educativa para garantizar que las políticas públicas estén enfocadas en la prevención y erradicación de la violencia con-

tra la mujer.

Según informó la asesora jurídica del Foro Ciudadano Amupeí, la campaña estará vigente hasta el 10 de diciembre, fecha en la que se recuerda el Día de los Derechos Humanos, como parte de un convenio con el Colegio de Abogados, quienes brindarán orientación gratuita a las víctimas de violencia y a cualquier persona que así lo requiera.



Mediante mensajes, sensibilizan a la sociedad sobre el respeto / LA PATRIA

EDITORIAL

UNA INTERMINABLE TRAGEDIA

Así es el feminicidio, sobre todo cuando deja niños en la orfandad, pues ese hecho los coloca en una situación de vulnerabilidad, realmente se ha convertido en una interminable tragedia, ya que en Bolivia como en Latinoamérica es un flagelo que ninguna ley ha podido erradicar.

No obstante, también en Europa existen muchos casos de violencia hacia la mujer, y las organizaciones que realizan el seguimiento y los informes señalan que es un asunto que hasta el momento no ha encontrado solución.

En Bolivia se reportaron 78 casos, pero en los días recientes se sumaron dos, por lo que ya serían 80 los feminicidios reportados en el país, las organizaciones de lucha contra el feminicidio esperan que la ley 348, Para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, se cumpla a cabalidad con la finalidad de erradicar la violencia contra las mujeres.

Pese a que ayer fue un día para conmemorar la lucha contra la violencia hacia las mujeres, las organizaciones recordaron que también los hombres la sufren aunque no en la misma medida, pero cabe destacar que hay un creciente movimiento contra la ley 348 porque según señalan muchos hombres inocentes están presos a la simple denuncia de una mujer.

Sin embargo, ese hecho no debe impedir que la ley proteja a las mujeres de la violencia, sobre todo la doméstica que es la más difundida y normalizada en Bolivia, porque se la relaciona históricamente a las costumbres y las mujeres deben aguantar.

En Latinoamérica, en general, la violencia hacia

las mujeres se da más en grupos de vulnerabilidad y al igual que en Bolivia, más en el ámbito familiar, al contrario que en Europa, donde la violencia se da bastante en el ámbito público y laboral.

El informe, titulado «Rompiendo moldes de la violencia y la desigualdad en Latinoamérica», señala que las principales víctimas de feminicidio, en Latinoamérica, son mujeres jóvenes, mestizas y de escasos recursos, pertenecientes a grupos históricamente vulnerados, pero eso no quiere decir que no exista en otros ámbitos.

En Bolivia, mujeres que no pertenecen al grupo descrito también sufren vulneraciones y violencia, pero tienden a no denunciar por las implicaciones que tendría en su entorno social.

El 80% de las mujeres y el 70% de las niñas en América Latina han experimentado algún tipo de violencia de género, según el informe, por eso es preocupante que luego de los 80 feminicidios regis-

trados en el país, se ha reportado que 90 menores quedaron huérfanos.

Oxfam también subrayó la importancia de «aumentar el financiamiento destinado a conseguir justicia de género y racial» en Latinoamérica, en Bolivia, si bien la solución pasa por respetar y cumplir la Ley 348, también es importante trabajar con la prevención.

Por otra parte, la ley 348 no debe ser utilizada a discreción y de manera irresponsable, porque eso hace que la gente no crea en dicha norma y le quite peso, poniendo de nuevo a las mujeres en situación de vulnerabilidad y sus vidas en peligro.

La ley 348 no debe ser utilizada a discreción y de manera irresponsable, porque eso hace que la gente no crea en dicha norma y le quite peso, poniendo de nuevo a las mujeres en situación de vulnerabilidad y sus vidas en peligro

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



El país adolece de conectividad en el transporte aéreo

POR: RAÚL PINO-ICHAZO TERRAZAS*

La situación mediterránea de Bolivia y la cualidad de ser un país eminentemente aeronáutico a consecuencia de su accidentada orografía, debería hacer meditar con proyectos y leyes eficaces inmediatas a las Autoridades sobre este filón de riqueza aun no explotado, preservando lo existente, pues es muy difícil establecer una línea aérea, administrarla, explotar las rutas elegidas, crecer en patrimonio y prestigio, y ante todo evitar los monopolios que a la postre, paradójicamente, constriñen un mercado, baja la calidad de atención al pasajero que es el que sustenta a las aerolíneas y no permite un crecimiento regular del mercado evitando su expansión y que se produzca el fenómeno del salto cualitativo del transporte terrestre al aéreo que, en nuestro país es muy considerable, solo es suficiente comprobar las estadísticas de ocupación de transporte terrestre.

Conocemos los esfuerzos que realiza el Instituto Boliviano de Derecho Aeronáutico, Espacial y de la Aviación Civil, para posibilitar servicios regulares aeronáuticos a las regiones intermedias que sufren por esta carencia, impidiendo la traslación de personas e invaluables productos perecederos a otras ciudades del país. A través de varias reuniones ha sensibilizado a los autores para restablecer servicios y que sean regulares, satisfaciendo a los servicios de carga y negocios empresariales y personales.

La causa eficiente de esta fámélica conectividad que sufre el país y el usuario, al cual no se le permite la elegibilidad, es Naabol que no cumple, como instrumento ejecutor, su obligación de constitucional de mantener todos los aeropuertos de Bolivia en situación operable, mantenimiento constante y seguridad, siendo una antinomía, alegar que no hay recursos para dotar de equipos y todos los elementos necesarios, prioritariamente a los aeropuertos regionales y de poblaciones intermedias, que ostentan, sin la explotación debida, de un considerable mercado cautivo y de carga, desagregadas en alimentos y mercancías. ¡No se puede calcular el índice de progreso que registrarían estas poblaciones intermedias, con servicios aéreos regulares!

La explotación del tráfico aéreo es la base fundamental para el real despegue económico del turismo en Bolivia: si no se soluciona el aspecto del transporte aéreo se convierte en una falacia cualquier proyecto de llegar a cinco millones de turistas anuales, como primer objetivo, que todavía es poco, para un país maravilloso como Bolivia.

Si asentimos que la presencia de nuevas líneas aéreas en el país es factor de generación de riqueza y empleo, independientemente de otros valores agregados, como la formación de personal boliviano en la dinámica y cambiante industria, que decanta en la adquisición de una profesión técnica válida para todos los países donde haya ejercicio de la aviación.

Es una contradicción que los propios cuerpos jurídicos que regulan la aeronavegación no formulen medidas atractivas para el incremento del tráfico aéreo en Bolivia, que ya sufre, con una infraestructura de aeropuertos muy aceptable en relación con otros países, especialmente los limítrofes, de muchas horas de ociosidad en la actividad cotidiana, y sirven mayoritariamente para los vuelos de cabotaje, que tampoco reflejan índices de intensa actividad y, si lo reflejan, son coyunturales, sin olvidar a los aeropuertos abandonados de reciente construcción.

Es una entelequia pretender hacer de Bolivia un país atractivamente aeronáutico, si constatamos que los costes del ejercicio de la aviación son muy altos o altísimos, como sucede con el tema de las tarifas por servicios de atención aeroportuaria a las líneas aéreas extranjeras. La conclusión es que existen suficientes ingresos: solo por explotación de nuestro espacio aéreo se recaudan considerables sumas en dólares; la triste realidad es que, en lugar de invertir esos fondos en la aeronáutica, son consumidos por los supernumerarios administrativos de Naabol, desconociendo, a sabiendas, que la aeronáutica es una actividad técnica no administrativa.

La liberalización del transporte aéreo en la Argentina, acusa ya un beneficio para Bolivia, debido a que se incrementan las frecuencias de paso por nuestro espacio aéreo, que se cobran puntualmente. Tampoco Bolivia no puede abstraerse de los condicionantes económicos imperantes que, en la actualidad conspiran para que la actividad de la aeronavegación, imprescindible en nuestros días, se haya tomado en el desarrollo de constantes procesos de evaluación de costes, precisamente por la sensibilidad de la misma: se gastan enormes sumas de dinero en el perfeccionamiento de la seguridad para los pasajeros que inevitablemente inciden en el coste de los billetes de pasaje, aunque se aclara que este gasto tiende a la preservación de la vida humana que es nuestro máximo valor.

Lo ideal, puntualizando en términos económicos, es que los costes generales de la operación aeronáutica incluido el combustible no sobrepasen el 32%.

Por otro lado no se debe descuidar nuestra fe de Estado para cumplir los convenios internacionales y, en este punto precisamente, el país al ser signatario de Convenio de Varsovia se compromete a crear infraestructura aeroportuaria idónea en todo el país, una aeronavegación internacional con presencia de multitud de líneas extranjeras de tráfico regular, con condiciones óptimas de seguridad, economía accesible y exento de monopolios.

* ES ABOGADO CORPORATIVO, POSTGRADOS EN DERECHO AERONÁUTICO, FILOSOFÍA Y CIENCIA POLÍTICA (MAESTRÍA, CIDES-UMSA), ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR (UMSA), ALTA GERENCIA PARA ABOGADOS (UCB-HARVARD), DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, DOCTOR HONORIS CAUSA EN HUMANIDADES, PROFESOR UNIVERSITARIO EN PRE Y POSGRADO

Deslizamiento en Bajo Llojeta: Alcaldía de Achocalla niega autorización de movimientos de tierra a inmobiliaria

LA PATRIA

Luego del deslizamiento que cobró la vida de una niña de cinco años y causó daños a varias viviendas, la Alcaldía de Achocalla negó haber autorizado los movimientos de tierra que habrían generado la mazamorra en la zona Bajo Llojeta.

El pronunciamiento surge después de que la

Alcaldía de La Paz denunciara que la empresa inmobiliaria Kantutani había realizado los movimientos de tierra amparada en un permiso de Achocalla, con el objetivo de ampliar el cementerio Los Andes.

“El municipio de Achocalla no ha emitido ninguna orden ni autorización de movimientos de tierra; es más, el municipio de

Achocalla ni siquiera ha autorizado su funcionamiento como cementerio”, dijo la directora de Límites de la Alcaldía, Adelaida Vино, en contacto con La Mañana en Directo de Erbol.

La funcionaria indicó que este problema es de límites, puesto que, si bien los documentos ancestrales y de dominio corresponden a Achocalla,

el catastro del predio está en La Paz.

Mencionó como ejemplo que, incluso, los documentos de licencia ambiental que se tramitan en la Gobernación ubican el predio en el municipio de La Paz.

No obstante, aseguró que la Alcaldía de Achocalla ha actuado de manera constante, mediante notificaciones e instruccio-

tivas contra la empresa, porque llegó a cambiar el curso del río para un embovedado.

“La empresa no ha visto la magnitud del problema que se iba a generar en el futuro”, lamentó.

La directora de Límites señaló que el municipio de Achocalla llegó a paralizar las actividades de la empresa, pero no pudo sostener la medida por la falta de personal.

Informó que, asimismo, el 13 de noviembre hubo una reunión de los municipios de La Paz y Achocalla con la empresa, donde ya se había resuelto que se debían paralizar los trabajos y se advirtió sobre los riesgos.

La funcionaria instó a que se solucione el tema del límite, para que así el municipio respectivo asuma la responsabilidad en este caso.



Una inspección en el predio tras el deslizamiento /GAMLP

Diputado Lara reconoce profunda crisis en Comunidad Ciudadana tras salida de parlamentarios

LA PATRIA

Después de las disidencias de parlamentarios que dejaron las filas de Comunidad Ciudadana (CC), el diputado Saúl Lara reconoció que la alianza atraviesa una “profunda crisis” y que ha terminado el ciclo donde tuvo un rol importante.

“Está desmoronándose a pedazos, no solamente por estos problemas, sino también porque Comunidad Ciudadana es una alianza y durante este tiempo no hemos podido construir una agrupación o un partido”, dijo Lara, se-

gún reporte de radio Pío XII de la Red Erbol.

En medio del éxodo de parlamentarios de CC, los que se quedaron en la línea de Carlos Mesa denunciaron que los disidentes se fueron con el Movimiento Al Socialismo (MAS) o Manfred Reyes Villa, quien hace poco se proclamó como candidato a las elecciones de 2025.

Lara, quien fue ministro durante el Gobierno de Carlos Mesa, dijo que Comunidad Ciudadana ha cumplido un rol histórico en oponerse al modelo masista, proponiendo una alternativa democrática.

“(Pero) ese ciclo ha ter-



El diputado Lara confirma una crisis en CC /CAPTURA DE VIDEO

minado; de aquí en adelante veremos qué hacer. Esa alianza como tal debería concluir el próximo año”, añadió.

No obstante, el dipu-

tado dijo que el liderazgo de Mesa es innegable, aunque al final las cabezas son responsables tanto de las cosas buenas como negativas.

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO - OROURO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
CONVOCATORIA

EL COMITÉ ELECTORAL DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO CONVOKA A ELECCIONES DE LA DIRECCIÓN POLÍTICA DE OROURO.
ACTO QUE SE REALIZARÁ EN FECHA VIERNES 13 DE DICIEMBRE DEL 2024 A HORAS 8:00 A.M. HASTA LAS 16:00 P.M.
LUGAR: CALLE 2 ENTRE CALLE BENI Y CALLE D N° 100

DANIEL RÍOS G. PRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL	TEREZA YLURA APAZA VICEPRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL	LIDIA ARCE SECRETARIA COMITÉ ELECTORAL
--	--	--

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a los Artículos 17°, 18° y 19° de los Estatutos del CADEO y CPCAO respectivamente, el Directorio en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 28° del Colegio de Administradores de Empresas de Oruro CADEO y artículo 25° del Colegio de Profesionales en Ciencias Administrativas C.P.C.A.O. convoca a asamblea extraordinaria para el día viernes 29 de noviembre 2024 a Hrs. 19:00, en ambientes de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de Oruro, calle Ayacucho casi La Plata, interior planta baja.

Primera convocatoria 19:00
Segunda convocatoria 19:30

ORDEN DEL DÍA

- Informe gestiones institucionales DIRECTORIO
- Informe situación legal CADEO - CPCAO
- Conformación de Comité Electoral
- Varios

EL DIRECTORIO

INVITACIÓN PÚBLICA

La directiva de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Oruro invita a las empresas, personas naturales y jurídicas legalmente establecidas a presentar sus cotizaciones y propuestas hasta el día **LUNES 02 de DICIEMBRE del 2024 a horas 18:00 p.m.** para la provisión del siguiente producto:

- Panetón

Bajo los siguientes términos:

- Detalle de procedencia, calidad y cantidad por unidad.
- Producto que establezca la fecha de elaboración y vencimiento.
- Certificado de SENASAG.

Las propuestas deben ser entregadas en sobre manila, rotulado, en secretaría de la F.D.T.E.U.O., ubicado en calles Bolívar entre Washington y Camacho.

La apertura de sobres se realizará el día **martes 03 de diciembre a hrs. 10:00 a.m.** en ambientes de la F.D.T.E.U.O.

BCB asegura que las reservas internacionales de Bolivia se mantienen estables

LA PATRIA

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia alcanzaron los 2.066 millones de dólares a finales de octubre de 2024, manteniendo una tendencia estable y posi-

va, según informó el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas, en una conferencia de prensa. Este incremento respecto a los 1.709 millones de dólares registrados en diciembre del año pasado permite al Estado

afrontar sus obligaciones financieras, incluyendo la deuda externa y las subvenciones en hidrocarburos y alimentos estratégicos, aseguró la autoridad.

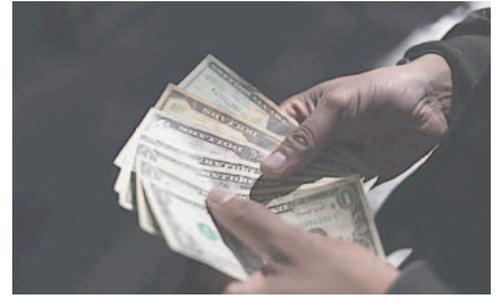
Rojas explicó que "en cuanto a las Reservas, hace un par de semanas señalábamos que el nivel de reservas al mes de octubre estaba en términos de 2.066 millones de dólares". También destacó que las RIN se "mantienen con una tendencia estable y positiva", ya que han ido incrementándose con el tiempo.

A finales de octubre, las Reservas Internacionales cerraron con 2.066

millones de dólares y al 7 de noviembre estuvieron en 1.970 millones de dólares. "Estamos hablando en torno a 2.000 millones de dólares el nivel de reservas, con esa tendencia positiva y estable que ha mostrado a lo largo del año", remarcó Rojas.

El presidente del BCB enfatizó que las RIN permitieron al Estado boliviano afrontar hasta la fecha todos los pagos que tiene, es decir, la deuda externa y la política de subvención en hidrocarburos y alimentos estratégicos.

Además, se generaron instrumentos y mecanismos de política que per-



El Gobierno asegura que las reservas son estables, pese a la crisis económica /EFE

mitieron ir fortaleciendo estos niveles de RIN, como la aplicación de la denominada Ley del Oro, destinada al fortalecimiento de las Reservas Internacionales.

En otro tema relacionado, Rojas aseguró que el ente emisor cuenta con las divisas necesarias para que los empresarios privados puedan importar diésel. "Tener una balanza comercial positiva significa que

hay una mayor cantidad de divisas en el mercado cambiario o mercado mayorista", manifestó.

"Analistas hacen comparaciones en términos del tipo de cambio, confundiendo que el mercado paralelo generado no regulado es el tipo de cambio referencial y no es así", agregó Rojas sobre la situación actual del mercado cambiario.

Crisis económica: el verdadero adversario de Luis Arce, según exvocero presidencial Jorge Richter



El exvocero asegura que la crisis económica es el verdadero enemigo de Luis Arce /ERBOL

LA PATRIA

El exvocero presidencial Jorge Richter afirmó ayer que el principal adversario del mandatario Luis Arce no es Evo Morales, sino la crisis económica que atraviesa el país y que debería poner atención para darle una solución estructural.

"La crisis económica es su principal adversario (de Luis Arce), no es Evo Morales; es la crisis económica y esa crisis económica se le va a convertir en un adversario que lo va a interpelar en cada uno de los pasos que dé", dijo en entrevista con Erbol.

Durante los últimos meses, los conflictos internos entre Arce y Morales subieron de tono con acusaciones de por medio, movilizaciones y acciones penales. En

medio de esta pelea, la crisis económica afectó a la población.

Hasta que termine su mandato, Richter consideró que el Gobierno debería establecer un acuerdo con la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), con los empresarios, sectores sociales, entre otros, para dejar un país estabilizado económicamente.

"En función de este acuerdo nacional podrá decirles a los bolivianos: yo cumplí con lo que me encomendó, que era normalizar la economía, estabilizarla; así podrá dejar un legado de Presidencia importante", añadió.

En ese sentido, sugirió que debería dejar de lado la obsesión que, según él, es buscar la reelección presidencial en las próximas elecciones.

BCB: Más de 250.000 personas en Bolivia poseen criptoactivos

LA PATRIA

Entre 2023 y 2024, el valor de los criptoactivos de la población boliviana se incrementó a 3.000 millones de dólares, informó este lunes 25 de noviembre el Banco Central de Bolivia (BCB), con datos de una institución internacional. Actualmente, 252.801 personas poseen activos virtuales en el país.

"Aproximadamente entre 2023 y 2024, en ese periodo, se habría incrementado el valor de los criptoactivos que tienen los bolivianos, toda la población, llegando a un valor en torno a los 3.000 millones de dólares", informó el presidente del BCB, Edwin Rojas, en conferencia de prensa.

Rojas explicó que Bolivia avanzó al puesto 12 en América Latina en cuanto al valor acumulado de criptoactivos, escalando dos posiciones respecto al reporte anterior, entre julio de 2023 y julio de 2024.

Según el informe, durante el último año, los montos transaccionados en el país crecieron un 142%, pasando de 7,6 millones de dólares a 18,4 millones de dólares. Asimismo, el número de operaciones aumentó de 155.333 a 432.880, marcando un crecimiento del 100%.

De acuerdo con los datos del ente



La compra de estas divisas electrónicas se puede realizar desde Bolivia /PEXELS

emisor, en 2024, según el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), en Bolivia, 252.801 personas poseen activos virtuales, lo cual representa el 6% de la población con ingreso formal.

El 24 de junio de 2024 fue habilitado el uso de canales e instrumentos electrónicos de pago para operaciones de compra y venta de activos virtuales.

Según el BCB, esta medida favoreció a la población boliviana como una alternativa para invertir, dinamizar el comercio internacional y transferir recursos al exterior y desde el exterior.

Además, esta medida permitió al sistema financiero ofrecer servicios de custodia y comercialización, im-

pulsando la inversión y el comercio internacional de los activos virtuales.

"Debido a factores externos totalmente exógenos, como el incremento del precio del Bitcoin y la cotización internacional de otros activos, como el oro, que se ha dado en estas últimas semanas con incrementos muy sustanciales, la demanda por activos virtuales en Bolivia también se encuentra en ascenso e incide en un incremento en su precio", comentó Rojas.

Aunque el auge de los criptoactivos abre nuevas oportunidades de inversión, el presidente del BCB advirtió sobre los riesgos asociados debido a que la cotización es altamente variable.

Gobierno envía presupuesto general para tratamiento en la ALP y genera críticas

LA PATRIA

El Órgano Ejecutivo remitió a la Asamblea Legislativa Plurinacional el Presupuesto General del Estado para la gestión 2025. El presupuesto asciende a un total agregado de Bs. 369.340.694.521 y un consolidado de Bs. 296.565.879.631. Este tiene 21 artículos, siete disposiciones adicionales, una disposición transitoria y una disposición final.

“Para su vigencia durante la Gestión Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, por un importe total agregado de Bs. 369.340.694.521 (trescientos sesenta y nueve mil trescientos cuarenta millones seiscientos noventa y cuatro mil quinientos veintinueve 00/100 bolivianos) y un consolidado de Bs. 296.565.879.631 (doscientos noventa y seis mil quinientos sesenta y cinco millones ochocientos setenta y nueve mil seiscientos treinta y uno 00/100 bolivianos)”, menciona el



La ALP debe debatir el presupuesto presentado por el Gobierno /APG ARCHIVO

artículo dos. El diputado de Comunidad Ciudadana, Miguel Roca, indicó que no están los datos completos debido a que no tiene los dos tomos de todo el presupuesto y que aún no conocen todos los datos.

“Este presupuesto es una vergüenza nacional, no solo una vergüenza, también un peligro para la estabilidad, la poca que queda, para los bolsillos de la familia boliviana. Lo peor es que siguen violando la Constitución y la ley porque no conocemos el presupuesto”, dijo.

El parlamentario señaló que podrían denunciar

por incumplimiento de deberes o resoluciones contrarias a la Constitución al vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, ya que el proyecto de norma debió ser del conocimiento de los legisladores hasta el 31 de octubre.

Roca también denunció que en las disposiciones adicionales se podría autorizar al Banco Central de Bolivia (BCB) a contratar créditos, para que con ello puedan prestarse garantías del Banco Mundial u otro organismo y dejar que el BCB disponga de las reservas.

En la disposición adicional sexta del proyecto de norma se señala que el

BCB tiene la autorización para contratar créditos y recurrir a cualquier tipo de fuente de financiamiento con entidades financieras y no financieras; además, podrá manejar las reservas internacionales para disponer de estas.

“Se autoriza al BCB a contratar créditos y recurrir a cualquier otro tipo de fuente de financiamiento con entidades financieras o no financieras, sean estas públicas o privadas, o con organismos internacionales (...) El BCB administrará y manejará sus reservas internacionales, pudiendo invertirlas y depositarlas en custodia, así como disponer y pignorar las mismas”, menciona la disposición adicional.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Planificación en la Cámara de Diputados, Andrés Flores, hasta la mañana del miércoles no habría recibido el documento oficial, pero en cuanto llegara el proyecto de ley comenzarían con el tratamiento.

Choferes piden información clara ante la escasez de diésel y largas filas en surtidores



Filas por combustible en una gasolinera de La Paz /APG

LA PATRIA

La Confederación de Choferes de Bolivia solicitó al Gobierno un informe detallado sobre la distribución de diésel en el país, evidenciando su desconfianza ante los reportes oficiales que aseguran un suministro suficiente, mientras los transportistas enfrentan largas filas en las estaciones de servicio. En una conferencia de prensa, el secretario ejecutivo Lucio Gómez expresó la urgencia de garantizar el abastecimiento y aclarar la continuidad de la subvención para el servicio público.

Gómez manifestó: “Nos dicen que están distribuyendo lo necesario, pero eso no es creíble. Si fuera cierto, no habría filas interminables ni compañeros durmiendo dos o tres días en los surtidores para abastecerse”. Los transportistas, en estado de emergencia, insisten en que se garantice el suministro de carburantes y se aclare si continuará la subvención para el servicio público.

También cuestionaron el impacto de la libre importación de combustible y los costos asocia-

dos, que podrían superar un dólar por litro, afectando directamente al sector. “Nosotros queremos que cumplan con su compromiso de la distribución del diésel en todo el territorio nacional. De la misma manera, que se mantenga lo que es la subvención y, si no es así, también que nos lo digan de frente para poder analizar”, dijo Gómez.

En respuesta a esta situación, la Confederación propuso convocar una cumbre nacional del transporte para discutir soluciones inmediatas. “No podemos esperar más. La incertidumbre y desesperación están afectando al transporte boliviano”, enfatizó Gómez. En medio de la incertidumbre sobre el abastecimiento de combustible y la libre importación, la Confederación de Choferes se mantiene en estado de emergencia.

Ante esta situación, plantearon realizar una cumbre del transporte nacional donde se aborden estos temas. “Tiene que ser esto lo más antes posible porque no vamos a tolerar más”, agregó el dirigente.

Ministro Montaña urge aprobación de leyes para mitigar daños por lluvias en Bolivia

LA PATRIA

Tras los fenómenos climáticos ocurridos el fin de semana en La Paz y Santa Cruz, el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, pidió a los alcaldes presionar a la Asamblea Legislativa Plurinacional para que tres proyectos de ley sean aprobados, los cuales suman un total de más de 443 millones de dólares.

Montaña explicó que uno de los créditos va destinado a la construcción de 79 alcantarillas de drenaje y la edificación de dos puentes, uno en el municipio de Guanay. Tam-

bién informó que desde el Órgano Ejecutivo se dotó Bs 41.000.000.000 para el plan de lluvia para la gestión 2024/2025.

“Hay una nueva directiva, les pedimos por la vida de la población en toda Bolivia que aprueben; esto no es para hacer política, esto es para salvar vidas. Entonces, les pedimos clamorosamente a los diputados y senadores del bloque evista, camachista y mesista que aprueben estas leyes”, dijo.

Según el ministro, los tres proyectos de ley están destinados a ayudar a las alcaldías y gubernaciones durante la época

de lluvias y a la renovación de puentes que necesitan ser reparados en algunos municipios.

La autoridad apuntó al alcalde de La Paz, Iván Arias, por realizar actos políticos, debido a que presuntamente sus funcionarios habrían participado en una marcha que ocurrió el pasado viernes, donde vecinos y gremiales pedían al gobierno estabilidad económica y la divisa norteamericana.

Montaña indicó que Arias debió resolver los problemas limítrofes con el municipio de Achocalla y que la autoridad municipal “debe presionar” a los

parlamentarios para que estos aprueben los proyectos de créditos.

Durante el fin de semana en el municipio de La Paz, en la zona Bajo Llojeta, alrededor de 40 casas fueron inundadas por lodo debido a las lluvias y a los trabajos realizados en el sector. Según reportes de la Policía, encontraron el cuerpo de una niña de cinco años.

Asimismo, en el municipio de San Julián, Santa Cruz, se registraron inundaciones, por lo que la ABC tuvo que habilitar rutas alternas para que los vehículos pudieran transitar; las reparaciones se harán en un plazo de 20 días.

Cientos de mujeres marchan en Bolivia exigiendo justicia por feminicidios y huérfanos

LA PATRIA

Cientos de mujeres y hombres se movilizaron este lunes en ciudades de Bolivia, como Cochabamba y La Paz, para exigir justicia por las víctimas de feminicidios y por los menores que quedaron huérfanos a causa de estos crímenes, en el marco de diversas actividades conmemorativas organizadas por la Fundación Voces Libres y el Servicio Plurinacional de la Mujer.

En La Paz, hubo una feria organizada por el estatal Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización (Sepmud) y la Policía, con la participación de organizaciones afines al Gobierno que clamaron por “justicia” para las víctimas. Una de las movilizaciones más numerosas se registró en Cochabamba, donde mujeres y hombres acudieron al llamado de la Fundación Voces Libres, que trabaja en la lucha contra la violencia hacia mujeres y menores de edad.

La movilización se llevó a cabo desde la plaza principal de la ciudad hacia una calle cercana, donde las jóvenes del Proyecto Justicieras, sobrevivientes de la violencia machista que estudian para ser abogadas, trabajadoras sociales o psicólogas y que buscan combatir la impunidad en estos delitos, pintaron un mural dedicado a las víctimas de feminicidios y a sus hijos. El mural expone los nombres de las víctimas de estos crímenes y muestra a un niño que llora tomando de la mano a una silueta de mujer marcada con tiza.

“Estamos cansados de ver cómo se ha naturalizado la violencia, cómo los márgenes de impunidad, en lugar de decrecer, siguen sumando; las mujeres víctimas de feminicidio no solo son cifras, sino familias enteras con niños huérfanos que nadie cuida”, dijo la coordinadora nacional de la Fundación

Voces Libres, Mercedes Cortez. También lamentó que el 99% de los casos de violencia machista en el país sean “abandonados, rechazados, conciliados o sobreseídos”.

Cortez exigió el cumplimiento pleno de la Ley 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, que rige en el país desde 2013 y castiga el feminicidio con 30 años de cárcel sin derecho a indulto. Hasta el pasado 20 de noviembre, la Fiscalía boliviana tenía registro de 78 feminicidios ocurridos desde enero en el país; sin embargo, en los últimos cinco días se sumaron otros dos casos.

Uno fue registrado el 21 de noviembre en el municipio de La Asunta, donde una mujer fue degollada por su expareja frente a su hija. El otro suceso ocurrió en Oruro, donde una joven fue hallada muerta con signos de violencia y posiblemente abuso sexual. Un reporte elaborado por el Observatorio para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres señala que 90 niños y adolescentes quedaron huérfanos como consecuencia de los feminicidios registrados hasta ahora.

El Ministerio Público reportó que desde enero hasta el 24 de noviembre recibió 45.396 denuncias relacionadas con delitos enmarcados en la Ley 348. De estas denuncias, 33.907 corresponden a casos de violencia familiar o doméstica. La Defensoría del Pueblo criticó la normalización del fenómeno violento con frases como “siempre ha sido así”, lo cual perpetúa “estereotipos de género” y replica formas de maltrato.

También alertó que la violencia se profundiza “en momentos de crisis económica y política” como los que vive el país. Por ello llamó al Estado a garantizar a las mujeres acceso a educación y servicios esenciales y proteger a las víctimas.

Senador del MAS exige al TSE reconocimiento de Grover García como presidente de su partido

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) debe informar en un plazo de tres días sobre el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que validó el congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP), donde se eligió a Grover García como presidente, según lo indicado por el senador Santos Ramos.

La situación ha generado críticas por parte del diputado Fredy López, quien denuncia la falta de independencia en la justicia electoral y advierte sobre posibles consecuencias antidemocráticas para el futuro político del país.

La Sala Constitucional Primera de la ciudad de La Paz le dio al TSE un plazo de tres días, a partir de su notificación, para informar so-



El senador Santos Ramos en contacto con los medios de comunicación / LA PATRIA

bre el cumplimiento de la sentencia del TCP que validó el congreso del MAS-IPSP. Esto ha llevado a cuestionamientos sobre la capacidad del tribunal electoral para actuar de manera independiente.

Por su parte, el diputado “evista”

del MAS, Fredy López, lamentó esa situación, lo que considera que hoy la justicia está encima del tribunal electoral y que vivimos una situación antidemocrática en el país. “Nosotros dijimos que a través de la dirección nacional y de las organizaciones vamos a seguir atacando en la parte legal y jurídica”, afirmó López.

López advirtió sobre las implicaciones futuras si esta situación persiste: “Si mañana sucede lo que va a pasar, ¿qué será más adelante? Si los partidos que vengan van a ser manoseados, incluso la justicia decidirá quién será presidente y quién no”.

El senador Santos Ramos también indicó que “no habría por qué no reconocer a Grover García”, haciendo hincapié en que el Tribunal Electoral debe cumplir con los reglamentos y el Estatuto del Movimiento del Socialismo.

Anuncio de marcha pidiendo liberación de “presos políticos” del ala evista genera controversia

LA PATRIA

El Movimiento Al Socialismo (MAS) enfrenta divisiones internas tras la decisión del “evismo” de marchar hacia La Paz para exigir la liberación de los denominados presos políticos y garantizar la candidatura de Evo Morales, lo que ha generado rechazo entre diputados y senadores del partido, quienes advierten sobre el daño que estas acciones podrían causar al país.

En medio de esta controversia, se ratificó el liderazgo de Morales en un congreso reciente, aunque persiste un conflicto sobre la presidencia del MAS con Grover García.

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Andrés Flores, indicó que “el tema de la liberación de los detenidos ya está en manos de la justicia”. Además, expresó que “no creo que con una marcha se pueda lograr la liberación”, refiriéndose a las acciones del “evismo”.



El Presidente Luis Arce y el expresidente Evo Morales / REFERENCIAL

También advirtió que “semejante barbaridad, como tomar divisiones y unidades militares, no se hace”.

Por su parte, el senador Santos Ramos manifestó que “de ninguna manera estarán de acuerdo con la marcha”, señalando que han hecho daño al Estado en varias oportunidades. Ramos enfatizó que “no es venir y querer hacer un bloqueo perjudicando a todo el pueblo boliviano” y pidió a sus compañeros que recapiten sobre sus acciones.

Ambos legisladores

coincidieron en que no se puede buscar impunidad para quienes han causado daños. Flores mencionó que “si hay una persona que ha cometido delitos y ha causado daños, ellos están siendo investigados por terrorismo y alzamiento armado”. Ramos agregó que aquellos responsables deben ser sancionados antes de ser puestos en libertad.

Sin embargo, también se ha ratificado el liderazgo de Evo Morales en el Congreso de La Paz, indicando que él será rati-

ficado como presidente del Movimiento Al Socialismo y como futuro candidato a la presidencia. A pesar de esto, persiste una controversia en el Tribunal Supremo Electoral sobre si Grover García debe ser reconocido como presidente del MAS.

En este contexto, algunos miembros del MAS consideran necesario apoyar a nuevos líderes dentro del partido. Se argumenta que “nadie puede ser indiscutible ni imprescindible dentro del liderazgo del Movimiento Al Socialismo”. Esto refleja un deseo por parte de algunos sectores de renovar la dirección política sin depender exclusivamente de figuras históricas.

El diputado Andrés Flores también comentó sobre los bloqueos realizados durante 24 días, afirmando que “perjudicando al país y promoviendo el alzamiento armado” no es una forma adecuada de actuar.

Juicio a Luis Fernando Camacho se aplaza nuevamente hasta enero de 2025

LA PATRIA

El juicio al gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, por su papel en la crisis política de 2019, fue aplazado hasta el 6 de enero de 2025 debido a la baja médica de una juez y la inasistencia de Marco Antonio Pumari. La audiencia estaba programada para este lunes 25 de noviembre en La Paz, donde el proceso ha estado en curso desde octubre con múltiples interrupciones.

El subprocurador Ricardo Condori, indicó que, por esas razones, el tribunal de jueces tomó la decisión de aplazar el juicio hasta el 6 de enero de 2025. "El procedimiento establece que los juicios tendrían que ser continuos, pero en este caso, tomando en cuenta las interrupciones de las partes, considero



Camacho saliendo del tribunal tras la suspensión del juicio /APG

que este juicio da para largo", afirmó el abogado de Camacho, Fernando Vaca.

El juicio por el caso denominado "Golpe de Estado I" comenzó en octubre y durante este tiempo se llevaron a cabo al menos cuatro audiencias; hasta la fecha, solo la parte acusadora ha presentado incidentes en el proceso. Vaca

contó que aún se continúa en la etapa de presentación de incidentes y en enero, cuando se reinstale el juicio, el tribunal deberá terminar con dicha etapa para luego pasar a la presentación de pruebas y alegatos.

El caso se inició por una denuncia de la exdiputada del Movimiento al Socialismo (MAS), Lidia Patty,



Gran resguardo policial en el traslado del gobernador suspendido de Santa Cruz /APG

en 2020 sobre los hechos que derivaron en la renuncia de Evo Morales (2006-2019) a la Presidencia en 2019. El Gobierno de Luis Arce y el MAS sostienen que la dimisión de Morales fue por un "golpe de Estado", mientras que sus detractores afirman que las protestas sociales que derivaron en su renuncia

fueron consecuencia de un fraude electoral a su favor en los fallidos comicios generales de 2019.

El gobernador, que cumplirá en diciembre dos años en la cárcel, está acusado de haber liderado las protestas poselectorales contra Morales en 2019, cuando todavía era presidente del Comité Cí-

vico de Santa Cruz. Por lo tanto, fue imputado por los delitos de terrorismo, seducción de tropas y cohecho activo, entre otros.

Otra de las procesadas por este caso era la expresidente interina Jeanine Áñez (2019-2020), pero en una de las primeras audiencias el tribunal decidió apartarla del juicio bajo el argumento de que fue procesada y sentenciada a 10 años de prisión por los mismos hechos en el caso "Golpe de Estado II", por lo que no podría llevarse adelante un doble juzgamiento.

En total han transcurrido más de cinco años desde los eventos políticos que llevaron a la renuncia del exmandatario Evo Morales. Las tensiones políticas continúan marcando el panorama boliviano mientras se desarrollan estos procesos judiciales.

Senamhi alerta sobre lluvias intensas con riesgo de desbordes en el país

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó este lunes 25 de noviembre que la temporada de lluvias ya comenzó en Bolivia y se prevé que se extenderá hasta mayo de 2025, con un alto riesgo de crecidas y desbordes de ríos que podrían afectar distintas regiones.

El pronóstico fue emitido luego de que en días pasados varias regiones hayan sido afectadas por la crecida de las aguas, lo que ha impactado cultivos y viviendas de algunos departamentos.

"Lamentablemente, estamos ingresando a la época

de lluvias; hasta mayo seguirán las crecidas de ríos, entonces hay que estar en alerta", advirtió la jefa de la Unidad de Análisis y Pronóstico Hidrológico del Senamhi, Lucía Walper, a Erbol.

En ese marco, está vigente una alerta hidrológica emitida el domingo 24 de noviembre que se extenderá hasta el 28 de noviembre. Esta alerta advierte sobre crecidas en los ríos de diferentes departamentos del país.

En Potosí, según Senamhi, el efecto climático afectará las cuencas de San Juan del Oro, Tumúsla, Alto Pilcomayo y Chayanta, incluyendo los ríos Tupiza, San Antonio,

Yura, Cotagaita, Tumúsla y Ravelo.

En Chuquisaca, impactará en las cuencas de Río Grande, Pilcomayo y Parapetí, con crecidas en ríos como Chico, Chuanaca, Pilcomayo, Chini-mayu y Azero.

En Tarija, debido a las fuertes lluvias, habrá posibles crecidas en la cuenca del Pilcomayo y en los ríos Pilaya, Guadalquivir, Sella, Erquis, Bermejo y quebradas en Yacuiba.

Según la funcionaria del Senamhi, en el caso del departamento de La Paz, el río La Paz podría registrar crecidas significativas que impactarían nuevamente en zonas como Mallasá, donde en marzo



Recomiendan no acercarse a ríos, por posibles desbordamientos /APG ARCHIVO

de este año se reportaron graves inundaciones.

En ese marco, el Senamhi instó a la población a evitar caminar cerca de ríos y zonas inundables, ante el riesgo de desbordes que comprometan la seguridad. Asimismo, recomendó a las autoridades y comunidades mantenerse vigilantes y adoptar medidas preventivas para mitigar los impactos de las lluvias.



Rige una alerta hasta el 28 de noviembre /APG

Gobernación descarta actividad volcánica en Potosí



Desde la Gobernación aseguran que se trata de arbustos encendidos y no actividad volcánica

/FRSS

LA PATRIA

La Gobernación de Potosí descartó la posible activación de un volcán en el municipio de Colcha K, provincia Nor Lípez, tras la alarma generada por imágenes que mostraban una roca rojiza en un cerro. El fenómeno se atribuyó a la quema del arbusto yareta, cuya raíz estaría encendida por fuego debido a la presencia de azufre.

El secretario de Desarrollo Productivo de la Gobernación, Genaro Méndez, negó el suceso. Aseguró que “se ha evidenciado que la raíz de la yareta estaría, en este caso, profundamente prendida y encendida por fuego; es eso lo que se muestra en la foto”.

Aseveró que no es un volcán el que estaría reactivándose en el departamento de Potosí. Según Méndez, “la reacción térmica en el lugar, que hace que esté prendido con fuego el

arbusto, se debe a la presencia de azufre y no a un presunto volcán activo en el lugar”.

Las imágenes publicadas en medios locales generaron preocupación entre los habitantes de la región. Sin embargo, las autoridades han asegurado que no hay riesgo para la población. La situación fue aclarada por la Gobernación de Potosí rápidamente para evitar alarmas innecesarias.

La quema del arbusto yareta es un fenómeno natural que puede ocurrir en ciertas condiciones climáticas. Este tipo de eventos no son inusuales en áreas donde existe una alta concentración de minerales como el azufre.

La noticia sobre la posible actividad volcánica había causado revuelo entre los pobladores locales, quienes temían por su seguridad ante cualquier eventualidad relacionada con fenómenos geológicos.

Gonzalo Hurtado asume presidencia del TCP en medio de controversias y críticas políticas

LA PATRIA

El magistrado por Beni, Gonzalo Hurtado Zamorano, fue elegido presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en medio de la controversia por la prórroga de mandato en el Órgano Judicial, reemplazando a Paul Franco, tras ser cuestionado por ausencias injustificadas.

La decisión se tomó durante una sesión de la Sala Plena, donde Hurtado recibió el apoyo de cinco magistrados, mientras enfrenta críticas por sus decisiones con sesgo político y su vinculación con el narcotraficante Pedro Montenegro.

Hurtado fue elegido como magistrado del Tribunal Supremo de Justicia y luego del TCP durante el



El magistrado Gonzalo Hurtado fue designado presidente del TCP /UNITEL

gobierno de Evo Morales.

Posteriormente, salió ante la prensa para avalar la asunción de Jeanine Añez en 2019 y, recientemente, emitió sentencias para impedir la postulación de Evo Morales en 2025 y entregarle la sigla del Movimiento Al Socialismo

(MAS) al ala “arcista”.

Asimismo, Hurtado fue vinculado al narcotraficante Pedro Montenegro en 2019. Entonces, la fuerza antidroga mencionó al magistrado en el grupo de autoridades judiciales que habrían colaborado con Montenegro para supues-

tamente favorecerlo con una orden de captura que tenía de parte de Brasil.

El cambio de presidente del TCP se da cuando los magistrados se encuentran en medio de las críticas por autoprorrogarse en el cargo. Recientemente, el magistrado Hurtado y su colega Yván Espada de Pando decidieron paralizar las elecciones judiciales en sus dos departamentos, además de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija, con lo cual seguirán en el cargo sin plazo establecido.

Recientemente, la Sala Plena del TCP emitió una resolución que ratifica la paralización parcial de las elecciones judiciales; sin embargo, tres de los magistrados expresaron su disidencia, incluyendo a Franco, y uno no se dio por enterado del caso.

Candidato indígena se encadena en huelga de hambre por elecciones judiciales anuladas en Bolivia

LA PATRIA

Adalberto Rojas Artega, candidato indígena al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), se encadenó e inició una huelga de hambre en protesta por el fallo judicial que anuló parcialmente las elecciones judiciales, desde las instalaciones de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (Cidob) en Santa Cruz, exigiendo el restablecimiento del derecho a elegir y ser elegido en los comicios programados para el 15 de diciembre.

El postulante utilizó cadenas con las que se encadenó las muñecas de las manos hasta los pies. La huelga de hambre decidió asumirla junto a un colchón y carteles donde se pedía el respeto a las Naciones y Pueblos Indígenas



Candidato al TCP decide encadenarse e ingresar en huelga de hambre por la anulación parcial de las judiciales /CAPTURAS DE VIDEO

de Tierras Bajas. En redes sociales afirmó que en este primer día está encadenado y que para el segundo y tercer día tomará otras medidas más dramáticas hasta lograr el restablecimiento de los derechos de

los pueblos indígenas.

Rojas recordó que durante el proceso de selección de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) logró pasar y calificar todas las fases hasta llegar a ser seleccionado en la lista

que se envió al Tribunal Supremo Electoral (TSE). Sin embargo, un fallo de la Sala Cuarta del TCP estableció que no se llevarán a cabo las elecciones de magistrados al TCP en los departamentos de Beni, Pando, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, así como para el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Beni y Pando.

Adalberto Rojas ha manifestado su preocupación por la anulación parcial de las elecciones judiciales, ya que considera que esto afecta directamente los derechos políticos de los pueblos indígenas. La decisión del TCP ha generado un clima de incertidumbre entre los candidatos, quienes ven comprometido su derecho a participar en procesos electorales fundamentales para la representación indígena en instancias judiciales.



Oruro: investigan el feminicidio de Evelyn, hallada semidesnuda, golpeada y agredida sexualmente

El brutal feminicidio de Evelyn, de 29 años, coincide con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La Policía trabaja para dar con el autor del crimen

Conductor huye tras encunetamiento de vagoneta con patente paraguaya en zona Sur de Oruro



Pág. 3

Inteligencia de la Felcv captura a sujeto por vejar sexualmente a una adolescente



Pág. 2

Encuentran el cuerpo de Cristian Serna, quinta víctima asesinada en Cochabamba



La Policía halló el cuerpo de la quinta víctima del caso de secuestro y asesinato en Pucamayú /POLICÍA BOLIVIANA

LA PATRIA

La Policía recuperó este lunes 25 de noviembre el cuerpo de Cristian Serna, la quinta víctima de un caso de secuestro, tortura y asesinato registrado en la comunidad de Pucamayú, zona de Corani-Pampa, municipio de Villa Tunari, Cochabamba.

El hecho fue confirmado por el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo. "Se informa a la población boliviana que se encontró el quinto cuerpo del caso de asesinato en Pucamayú del municipio de Villa Tunari, provincia Chapare", indicó la autoridad.

El hallazgo es parte de un caso que investiga las circunstancias del secuestro y posterior muerte de cinco personas, dos mujeres y tres hombres, en la comunidad de Pucamayú. El cuerpo de Serna era el último que faltaba por encontrar.

De acuerdo con los antecedentes, Serna, presunto exmilitar, ofreció armas a comunarios de Pucamayú que participaban en los bloqueos del sector de Parotani durante los 24 días del

conflicto "evista". Sin embargo, en el proceso de negociación falleció.

Los cuerpos de las otras cuatro víctimas, identificadas como Tashí Loroña, Trinidad Muñoz, Lisa Loroña y Juan Carlos Román, fueron encontrados el 19 de noviembre.

A la fecha se desconocen los móviles reales de ese crimen múltiple. El Gobierno alega que fue producto del negocio de compra y venta de armas y que de por medio había Bs 27.800. Sin embargo, la defensa de los familiares de una de las víctimas no cree en esta hipótesis, sino que el caso estaría relacionado con el narcotráfico.

Hasta el momento, una persona, de nombre Ernesto Almaraz Chura, fue aprehendida por ser uno de los presuntos autores del crimen. En su declaración, el sujeto señaló que Serna fue enterrado vivo después de intentar escapar de sus asesinos.

Las autoridades realizan las investigaciones correspondientes y continúan buscando a otros cuatro sospechosos de participar en el siniestro.

Inteligencia de la Felcv captura a sujeto por vejar sexualmente a una adolescente

LA PATRIA

Un hombre de 25 años fue aprehendido por agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) tras ser acusado de violar a una adolescente de 14 años en su vivienda en Oruro, el pasado sábado 23 de noviembre. La víctima denunció el hecho a su padre, quien llevó el caso a la Felcv, lo que permitió la rápida identificación y arresto del sospechoso.

El director de la Felcv, coronel César Ortega, detalló que el crimen sexual ocurrió luego de que el presunto autor llevara a la víctima a su casa tras encontrarse aquel día. Pasadas las 13:30 horas, la víctima se encontró con su padre y le contó lo sucedido. "Acuden a la Felcv, denuncian el hecho y de inmediato realizamos las actuaciones correspondientes. El domingo logramos identificar y localizar al sujeto para arrestarlo en primera instancia", detalló.

Un trabajo de inteligencia del DIC permitió dar con el paradero del individuo y arrestarlo con fines investigativos. Ya en horas de la noche, mediante desfile identificativo, la víctima reconoció al autor, quien



El joven de 25 años es investigado por violar a una adolescente de 14 años/LA PATRIA

fue aprehendido por la Felcv. La Fiscalía inició un expediente penal por el delito de violación con agravante.

Se aguarda que el implicado comparezca ante un juez cautelar que defina su situación jurídica.

Principal responsable de balacera en La Paz enfrenta seis meses de detención preventiva

LA PATRIA

Un hombre fue enviado a prisión preventiva por seis meses a la cárcel de San Pedro tras ser identificado como el principal responsable de una balacera ocurrida el 16 de noviembre frente a una discoteca en La Paz, donde disparó contra cuatro personas.

La audiencia de medidas cautelares se llevó a cabo el 23 de noviembre y el acusado optó por guardar silencio durante su declaración. El caso está siendo investigado por el Ministerio Público y la Policía para dar con un segundo implicado en el incidente.

La fiscal asignada al caso, María René Delgado, informó que el proceso que enfrenta es por homicidio en grado de tentativa. Los indicios y testimonios presentados durante la audiencia esta-



Envían a la cárcel al principal autor de una balacera cerca de una discoteca en La Paz /REFERENCIAL

blecen que el hombre utilizó un arma de fuego para llevar a cabo los disparos.

El Ministerio Público y la Policía continúan con las investigaciones para identificar al segundo res-

ponsable de la balacera. Este tipo de incidentes ha generado preocupación en la ciudadanía sobre la seguridad en espacios públicos, especialmente en áreas donde se concentran actividades nocturnas.

Conductor huye tras encunetamiento de vagoneta con patente paraguaya en zona Sur de Oruro

LA PATRIA

Un vehículo con placa de control paraguaya terminó encunetado en la avenida América y calle Presidente Montes, zona Sur de la ciudad de Oruro, la madrugada del lunes, aproximadamente a las 00:30 horas. El conductor se dio a la fuga tras el accidente vial.

Agentes de la División de Investigaciones Especiales de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial se hicieron cargo de los trabajos de campo para establecer en qué circunstancias sucedió el incidente calificado



El coche con placa de control paraguaya fue abandonado por el conductor tras el incidente /LA PATRIA

como encunetamiento.

Minutos después de la medianoche de ayer, vecinos denunciaron a la Policía que una va-

goneta de marca Nissan con placa de control paraguaya CBA-648, de color plateado, fue abandonada en el sector

mencionado. Durante la intervención de Tránsito, no hallaron al conductor del motorizado, que fue remolcado por



Tránsito remolcó el motorizado a sus instalaciones /LA PATRIA

una grúa y trasladado a las instalaciones del "verde olivo".

Al ser un vehículo con patente paraguaya, fue-

tes policiales confirmaron que en la etapa investigativa verificarán si el propietario tenía permiso de transitar en el país.

Vuelco de vagoneta en la carretera Quillacas-Huari causa la muerte de una niña y 2 adultos

LA PATRIA

Un trágico accidente de tráfico dejó tres muertos, incluyendo una niña de seis años, y nueve heridos tras el vuelco de una vagoneta en la carretera entre Quillacas y Huari, cerca de la comunidad Tres Kichos, la mañana del sábado 23 de noviembre. La conductora perdió el control del vehículo, lo que provocó el siniestro

que está siendo investigado por las autoridades.

El incidente se reportó aproximadamente a las 09:50 horas, después de que la conductora, Rosa M.C., perdiera el control del volante de la vagoneta marca Toyota, tipo Noah, de color blanco con placa de control 2586-EAC de servicio particular.

"En el lugar mencionado, la conductora, por circunstancias que están

en investigación en este momento, pierde el control del vehículo, saliendo de la vía y teniendo un vuelco de tonel", indicó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

Agregó que, por la magnitud del accidente, se priorizó el rescate y socorro de los heridos a centros de salud de la

ciudad de Oruro y no se tomó la alcoholemia.

Los fallecidos fueron identificados como Roxana M.G., de 37 años; Iban Juvenal S.V., de 36 años; y una niña de seis años. En tanto, los heridos son: Arminda M.V., de 44 años; Nemecio P.M., de 67; Rosa F.C., de 18; Antolín R.V., de 57; Delfín M.C., de 73; Rosa M.C., de 45; y tres menores de 11, 14 y tres años.



Tres muertos y nueve heridos es el saldo del fatal accidente /TRÁNSITO

"Los heridos fueron sometidos a diferentes clínicas de la ciudad de Oruro con diferentes diagnósti-

cos, entre tec (traumatismo encéfalo craneal) leve, fracturas, policontusos y tec moderado", explicó.

Fiscalía inicia proceso penal por deslizamiento en Bajo Llojeta que dejó una niña muerta

LA PATRIA

La Fiscalía Departamental de La Paz inició este lunes 25 de noviembre un proceso penal de oficio por el deslizamiento de mazamorra que afectó la zona de Bajo Llojeta, dejando como saldo la muerte de una niña de cinco años y daños materiales significativos.

El caso es investigado bajo la figura de estrago con agravante de homi-

cidio, según informó el fiscal departamental Luis Carlos Torrez.

En el marco de las investigaciones, Torrez anunció la citación del alcalde de La Paz, Iván Arias, y del alcalde de Achocalla, Manuel Mamani, para esclarecer responsabilidades.

El proceso penal busca determinar si hubo autorizaciones irregulares para el movimiento de tierras en el área, señalada como la posible causa

del desplazamiento.

De acuerdo con la Alcaldía de La Paz, las obras relacionadas con el movimiento de tierras fueron ejecutadas por una empresa que planea ampliar un cementerio, supuestamente con autorización del municipio de Achocalla.

"Tengan la certeza de que el Ministerio Público llegará a la verdad histórica del hecho, convocará a todas las víctimas y

también a todos los implicados", afirmó Torrez, asegurando que se tomará declaración a todas las partes involucradas para esclarecer las circunstancias del siniestro.

El deslizamiento de mazamorra impactó a varias familias de la zona, quienes pidieron a las autoridades asumir responsabilidad y garantizar que no ocurran nuevos incidentes. Tanto el municipio de La Paz



Rescatistas sacan el cuerpo de la niña fallecida /APG

como el de Achocalla intercambiaron acusaciones sobre la legalidad de las obras realizadas en la zona afectada.

La Fiscalía también adelantó que se evaluará

el impacto ambiental del movimiento de tierras y si las condiciones de seguridad fueron negligentemente ignoradas, lo que podría haber contribuido al desastre.

Oruro: investigan el feminicidio de Evelyn, hallada semidesnuda, golpeada y agredida sexualmente

El brutal feminicidio de Evelyn, de 29 años, coincide con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La Policía trabaja para dar con el autor del crimen

LA PATRIA

Un nuevo episodio de violencia contra las mujeres ocurrió en la zona Este de la ciudad de Oruro. Una mujer, identificada como Evelyn Plata Mamani, falleció por los múltiples golpes causados con una piedra y fue vejada sexualmente. Este lamentable feminicidio es objeto de investigación por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y el Ministerio Público.

Evelyn Plata Mamani, de 29 años, fue encontrada semidesnuda y con evidentes signos de una muerte violenta la mañana del lunes 25 de noviembre, jornada en la que se celebró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Aproximadamente a las 10:00 horas, funcionarios policiales acordonaron el sector en la urbanización San Francisco, detrás de Cartonbol, para que peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (Iitcup), junto al investigador de la Felcv, médico forense y el fiscal especializado en Delitos Contra la Vida, efectuaran una serie de pesquisas, como el procesamiento de la escena del crimen y, de manera preliminar, la reconstrucción criminalística.

Según las investigaciones, Evelyn fue asesinada en la calle, en medio de un promontorio de tierra y piedras, material que fue utilizado para segar la vida de la víctima, informó el fiscal a cargo de la investigación, Luis Antezana. En el lugar se colectaron piedras con manchas hemáticas presuntamente de la ahora occisa.

“Murió en vía pública, en un lugar de promontorios de tierra, de relleno del sector; esas piedras habrían sido utilizadas para poder golpearla en la cabeza y posteriormente trasladarla al interior de una casa en construcción”, detalló.

Aparentemente, el autor, luego de golpear en la cabeza y



Peritos del Iitcup procesan la escena del crimen /FGE



Colectan indicios tras el feminicidio de Evelyn /LA PATRIA



Manchas hemáticas en una de las piedras con las que fue victimada Evelyn /LA PATRIA

rostro a la víctima, la arrastró un par de metros hasta depositarla semidesnuda dentro de la casa.

Antezana indicó, de manera preliminar, que el médico forense encontró indicios de que Evelyn sufrió una agresión sexual, aspecto que será motivo de confirmación en la autopsia de ley. “El Ministerio Público, al tratarse de un presunto delito de feminicidio, como es la norma, ya activó el protocolo de 72 horas”, explicó.

En tanto, el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, indicó que presuntamente al menos dos personas participaron en el crimen y enfatizó que trabajan para identificar a los responsables del octavo feminicidio reportado en el departamento.

Tras el crimen, el Departamento de Inteligencia Crimi-

nal (DIC) de la Felcv y la Policía se encuentra movilizado para dar con el autor o autores del feminicidio.

El asesinato de Evelyn se registra en medio de marchas y exigencias de justicia por feminicidios en el país y un pedido de parar todo tipo de violencia hacia las mujeres.

Según la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil, del 1 de enero al 24 de noviembre de este año, se reportaron 45.396 casos relacionados con delitos inmersos en la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia N° 348, siendo el delito de violencia familiar o doméstica el de mayor incidencia, con 33.907.

De acuerdo con la información proporcionada por la Fisca-



El feminicidio de Evelyn, es el octavo en el departamento /LA PATRIA



El cadáver es trasladado a la morgue del Cementerio General /LA PATRIA

lía, el departamento con mayor incidencia es Santa Cruz, con 15.780 casos, seguido de La Paz, con 11.183; Cochabamba, con

7.033; Tarija, con 3.044; Potosí, con 2.713; Chuquisaca, con 2.438; Beni, con 1.532; Oruro, con 1.174; y Pando, con 499 hechos.



Intenso trabajo de preparación en el campamento de CDT Real Oruro

CDT Real Oruro se prepara para la final de la Copa “Simón Bolívar”

Este jueves desde las 15:00 horas en el estadio “Jesús Bermúdez”, recibirá a ABB en el partido de ida

TORNEO CLAUSURA

Real Santa Cruz propina un revés a Oriente Petrolero

Con este triunfo los realistas quedaron a un punto de librarse del descenso directo



Éxito rotundo del campeonato nacional de triatlón en Oruro

La competencia se realizó el fin de semana en el sector del complejo Jesber y la Piscina Olímpica

LA PATRIA

Cochabamba se coronó campeón del certamen nacional de triatlón, celebrado en Oruro entre el 23 y 24 de noviembre, donde 190 deportistas compitieron en las disciplinas de natación, ciclismo y atletismo. Oruro ocupó el segundo lugar en la clasificación general, destacando la participación de sus triatletas en las categorías Élite, Age Group y Máster.

El evento tuvo lugar en la zona Norte de la ciudad, con un intenso movimiento en los alrededores del complejo Jesber y la Piscina Olímpica, que sirvieron como circuitos para

la competencia. El presidente de la Asociación Departamental de Triatlón Oruro, Ever Oxachoque, informó que el certamen se llevó a cabo con ciertas modificaciones en el trazado que fue diseñado inicialmente, eso debido al escaso control policial y a la falta de conciencia por parte de los choferes.

A pesar de estas dificultades, se observó un buen desempeño de las diferentes delegaciones. Cada vez hay más deportistas que compiten en este tipo de pruebas nacionales en sus diversas categorías. Dentro la competencia nacional se establecen tres grandes divisiones: Élite, Age

Group y Máster. La sumatoria de posiciones en cada categoría determina los equipos ganadores.

En la división Élite, Cochabamba fue el ganador, seguido por La Paz y Oruro en tercera colocación. En Age Group, Chuquisaca ocupó el primer puesto, Oruro segundo y Potosí tercero. Finalmente, en Máster, Cochabamba también ocupó el primer lugar, Beni fue segundo y Oruro terminó tercero.

En la clasificación general, Cochabamba terminó en el primer puesto con 10 medallas doradas, 10 de plata y 6 de bronce. Oruro quedó segundo con 8 medallas doradas, 10 de plata y 9 de bronce. Chuquisaca ocupó el tercer puesto con 8 medallas doradas, 5 de plata y 5 de bronce. La Paz quedó en el cuarto lugar, Beni en quinta posición, Tarija sexto y Santa Cruz séptima.

Las ocho medallas doradas conseguidas por Oruro fueron gracias a Jazmín Yoselin Oxachoque Choque (Súper Sprint), Helen Garnica Apaza (Infantil A), Natalia Correa Patiño (Infantil C), Jimmy Achacollo Escobar (Menores), Fabricio Marza Cruz (Junior), Laura Ajata Ríos (Juvenil), Cristian Marza Cruz (Juvenil) y Angela Vergara Quiroga (Máster C).

En los controles técnicos en la categoría Élite, los deportistas orureños Jazmín Yoselin Oxachoque Choque y Haron Joseph Colque Pérez destacaron y están habilitados para competencias internacionales. Sin embargo, necesitan apoyo económico y equipamiento deportivo para poder asistir a ese tipo de certámenes.



Durante la transición del ciclismo al atletismo en el torneo de triatlón / LA PATRIA



Linda competencia que se desarrolló el fin de semana en Oruro / LA PATRIA



La natación fue una de las pruebas más exigentes en esta competencia / LA PATRIA

Ademagor cierra temporada 2024 con entrega de galardones a los campeones

LA PATRIA

Concluyó el campeonato oficial de la temporada 2024 de la Asociación Deportiva del Magisterio Urbano de Oruro (Ademagor) con la entrega de premios a los ganadores de las diferentes disciplinas deportivas en una gala especial efectuada el fin de semana en los

predios del Casino Militar.

El sábado, se llevaron a cabo los encuentros finales de la disciplina de fútbol, partidos que se realizaron en la cancha del colegio Reekie. Ya por la noche, se procedió con el acto de premiación a los campeones de las diferentes disciplinas en las que se compitieron este año. En el

acto estuvo presente Wenceslao Mamani, presidente de Ademagor, así como los delegados de los diferentes establecimientos educativos que fueron parte de la competencia.

Mamani, señaló que dando cumplimiento al calendario deportivo se inició con el torneo oficial en el mes de mayo. Fueron más de seis meses de ardua competencia, llegando a su conclusión con el éxito deseado. El dirigente agradeció a todos los equipos por su participación en la competencia y más aún a los que se esforzaron por terminar en los primeros puestos de cada categoría, además de agradecer a los delegados de los representativos por colaborar para que el evento se llevara a cabo de la mejor manera.

CAMPEONES

La Comisión Técnica de Ademagor dio a conocer los siguientes resultados del campeonato:

Raqueta frontón Primera de Honor: 1. Alcira Cardona Torrico, 2. Comibol Oruro y 3. Carmen Guzmán de Mier.



Mixto Huanuni el mejor en el wally / ADEMAGOR

Wally damas: 1. Mixto Huanuni, 2. San Ignacio de Loyola y 3. Nacional de Eucaliptus. Voleibol damas: 1. Carmen Guzmán de Mier, 2. San Ignacio de Loyola y 3. Antonio José de Sainz.

Básquetbol damas Primera de Ascenso: 1. Juan Pablo, 2. Juana Azurduy de Padilla y 3. San Ignacio de Loyola. Básquetbol damas Primera de Honor: 1. Reekie, 2. Pantaleón Dalence Jiménez y 3. Antonio José de Sainz.

Voleibol mixto, Segunda de Ascenso: 1. Ismael Montes, 2. República de México y 3. Kennedy Don Bosco. Voleibol mixto Primera de

Ascenso: 1. Ignacio León 1, 2. Jhon Federal Kennedy 3 y 3. Ricardo Benimoro. Voleibol mixto Primera de Honor: 1. Mariscal Ayacucho, 2. Nacional de Eucaliptus y 3. Naciones Unidas.

Futsal Tercera de Ascenso: 1. Liceo Oruro, 2. Mixto Huanuni y 3. Bellas Artes. Futsal Segunda de Ascenso: 1. Reekie, 2. Carmen Guzmán de Mier y 3. Comibol Oruro. Futsal Primera de Ascenso: 1. Ricardo Benimoro, 2. Ildefonso Murguía y 3. Andamarca. Futsal Primera de Honor: 1. CIEB, 2. Pantaleón Dalence 1 y 3. Avelino Siñani.



El directorio de Ademagor durante el acto de premiación a los campeones / ADEMAGOR

Real Santa Cruz propina un revés a Oriente Petrolero

Con este triunfo los realistas quedaron a un punto de librarse del descenso directo

LA PATRIA / APG

Real Santa Cruz dio la sorpresa con su triunfo sobre Oriente Petrolero por 3-1, la noche de este lunes, en el estadio "Ramón Aguilera Costas", colocándose a un paso de salir de la zona del descenso directo y compromete a Royal Pari.

El cierre de la vigésima segunda fecha del torneo Clausura estuvo acompañado con un resultado asombroso, dando otro golpe en el orgullo orientista, que ha perdido el norte y quedó dio pasos atrás hasta quedar fuera de la zona de clasificación, dirigiendo su atención en evitar seguir cayendo en la tabla.

Carlos Abastoflor anotó el 1-0 con una definición de taco, de es-

palda al arco, dentro del área pequeña, corrigiendo un disparo desviado de Santos Navarro, a los 20 minutos. Mientras, la fortuna en Oriente Petrolero le dio la espalda, con tres jugadas anuladas por revisión del VAR.

Pero de vuelta a la realidad, Oriente Petrolero descontó por intermedio de Hugo Dorrego (50') desde el punto penal. Cinco minutos después, Santos Navarro fue expulsado, dejando a los albos en inferioridad numérica.

El 2-1 llegó con un golpe de cabeza de Brian López, a los 84 minutos, en un centro en el cual, Franz González tomó la marcación, pero descurió en el momento de la sali-

da del centro de tiro libre indirecto.

Oriente Petrolero siguió con las líneas adelantadas para tratar de sumar un punto. De nuevo, recibió un revés en un contragolpe, a los 100 minutos, cuando Brayan Moreno quedó delante del arquero Alejandro Torres, sacando un derechazo abajo (3-1).

ORIENTE PETROLERO (1): Alejandro Torrez, Dieguito Rodríguez, Sebastián Ramírez, Sebastián Álvarez, Roberto Diez, Erwin Sánchez, Franz Gonzales, Diego Barreto, Miguel Villaruel, John García y Gilbert Álvarez; **alternaron:** Hugo Dorrego, Fabio Vargas, Marcos Riquelme, Crishtian Árabe y Santiago Melgar; **D.T.** Joaquín Monasterios; **gol:** Hugo Dorrego 50' (penal)

REAL SANTA CRUZ (3): Alejandro Torres, Marcos Barrios, Luis



Real Santa Cruz gana y Oriente Petrolero se empieza a complicar /APG

Ruano, Carlos Abastoflor, Santos Navarro, Mario Ovando, Jhonthan Caicedo, Samuel Pozo, Roberto Melgar, Ricardo Suárez y Efmamjason González; **alternaron:** José

Lara, Brian López, Sebastián Coplot y Brayan Moreno; **D.T.** Walter Gerpe; **expulsado:** Santos Navarro 55'; **goles:** Carlos Abastoflor 20', Brian López 84' y Brayan Moreno 100'.



Erwin Sánchez domina el balón ante la mirada de Luis Ruano y John García /APG

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	22	14	6	2	48	14	+34	48
2. The Strongest	21	11	6	4	35	23	+12	39
3. Aurora	22	9	9	4	30	26	+4	36
4. GV San José	22	10	5	7	44	28	+16	35
5. Wilstermann	22	9	7	6	24	17	+7	34
6. Always Ready	22	9	6	7	28	24	+4	33
7. Nacional Potosí	22	9	6	7	36	35	+1	33
8. Blooming	22	10	3	10	26	30	-4	33
9. Real Tomayapo	22	9	4	9	27	29	-2	31
10. FC Universitario	22	7	6	9	28	30	-2	27
11. Independiente	22	6	9	7	35	38	-3	27
12. Oriente Petrolero	21	8	3	10	28	33	-5	27
13. San Antonio	22	6	5	11	26	36	-10	23
14. Guabirá	22	5	4	13	26	43	-17	19
15. Real Santa Cruz	22	5	4	13	23	41	-18	19
16. Royal Pari	22	3	7	12	19	36	-17	16

FECHA 23 - MARTES 26 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.-	Entre Ríos:	San Antonio	vs.	Aurora
Hrs. 19:00.-	Montero:	Guabirá	vs.	Real Tomayapo
Hrs. 20:30.-	Santa Cruz:	Blooming	vs.	FC Universitario

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.-	Oruro:	GV San José	vs.	Bolívar
Hrs. 19:00.-	La Paz:	The Strongest	vs.	Always Ready
Hrs. 20:30.-	Santa Cruz:	Royal Pari	vs.	Nacional Potosí

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.-	Santa Cruz:	Real Santa Cruz	vs.	Independiente
Hrs. 20:00.-	Cochabamba:	Wilstermann	vs.	Oriente Petrolero

Cochabamba se coronó campeón del torneo nacional de squash en Oruro

LA PATRIA

La delegación de Cochabamba se quedó con el primer lugar del campeonato nacional de squash que se desarrolló en Oruro entre el 21 y 24 de noviembre. La selección anfitriona ocupó el segundo lugar y Potosí completó el podio.

Las canchas ubicadas en el complejo deportivo ex Metabol de la zona Sur, fueron el escenario para que los deportistas y quienes gustan de esta disciplina, disfruten de cuatro jornadas llenas de emoción. Fueron cinco las delegaciones que arribaron a la capital oreña para disputar este torneo nacional, el último dentro del calendario de la Federación Boliviana de Squash (Fecosquash).

El domingo, en horas de la mañana y parte de la tarde, se disputaron los encuentros finales en las categorías principales. En la categoría Primera varones, la final fue valluna, con Gabriel Torrez venciendo a Crishtian Roldan por 3 sets a 0 (11-5; 11-6 y 11-9). En tanto, en la división Primera damas, Andrea Fuertes de Potosí se quedó



La delegación de Oruro cumplió una buena campaña en el certamen nacional /LA PATRIA

con la primera casilla tras culminar el campeonato con ocho puntos luego de cuatro presentaciones; la segunda casilla fue para Rebecca Valverde de Cochabamba.

Luego de los encuentros finales, se procedió con el acto de premiación a los campeones de las diferentes categorías, además de dar a conocer las posiciones finales por

delegaciones; Cochabamba acumuló 2.531 puntos y terminó en el primer lugar. La segunda casilla fue para Oruro con 1.436 unidades, el tercer puesto para Potosí con 240 puntos, más abajo quedaron Chuquisaca y Santa Cruz.

Oruro cumplió una buena campaña a nivel individual con las participaciones de Rodrigo Medina (1° en Tercera varones), Keyla Ríos (1° en Sub-9 Infantil femenino), Miriam Rafael (1° en Cuarta damas), Daniel Dávila (1° en Cuarta varones), Fernando Escobar (2° en Cuarta varones), Santiago Escobar A. (1° en juvenil Sub-17 varones), Alvin Ríos (1° en Juvenil varones y 3° en Primera varones), Tito Escobar (2° en Ejecutivo varones) y Miriam Rafael (1° en Ejecutivo damas).

Para los organizadores, el campeonato tuvo un balance positivo, ya que se demostró que en Oruro se pueden realizar eventos de primer nivel y que solo resta ampliar el tema de infraestructura para que se puedan llevar a cabo eventos más dinámicos.



Cochabamba se quedó con el primer puesto de esta competencia /LA PATRIA

CDT Real Oruro se prepara para la final de la Copa "Simón Bolívar"

Este jueves desde las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez", recibirá a ABB en el partido de ida

LA PATRIA

El equipo de Club Deportivo Tora Real Oruro reanudó sus entrenamientos tras su victoria en Sucre (2-1 ante Universitario). Ahora tiene la mira puesta en el partido de ida de la final de la Copa "Simón Bolívar", que se disputará este jueves 28 de noviembre en el estadio

"Jesús Bermúdez" desde las 15:00 horas, frente a ABB de La Paz.

Los jugadores del cuadro orureño, ayer por la tarde entrenaron en el complejo de propiedad de esa entidad, ubicado en el sector de Moxuma. El equipo está con la mentalidad clara de que este jueves se debe lograr un buen resul-

tado para luego definir la serie el domingo 1 de diciembre, ocasión en que se conocerá al campeón de este torneo.

El cambio de fechas tomó por sorpresa a la dirigencia y al cuerpo técnico, ya que la semana pasada la Comisión Organizadora de Competiciones de la FBF, indicó que la etapa final de la Copa "Simón Bolívar" se jugaría entre el 30 de noviembre y el 7 de diciembre. Sin embargo, ayer en horas de la mañana emitió una resolución en la que se modifican las fechas, colocando el partido de ida para este jueves desde las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez" y el partido de vuelta para el domingo en el estadio Municipal de El Alto, desde las 15:00 horas.

Por el momento esperan un informe oficial de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) en cuanto a las amonestaciones, ya que según reglamento para la instancia final ya no se cuentan las tarjetas amarillas acumuladas. Mientras no exista ese informe, jugadores como Jhon García, Juan Pablo Gómez y Yhonnajiro Villegas, no podrán ser de la partida ante los papeños.

En cuanto al resto del equipo, se está trabajando para que los jugadores lleguen en las mejores con-



Entrenamiento en su propio campo deportivo, hoy trabajarán en el "Bermúdez" / CDT REAL ORURO



El triunfo en Sucre para clasificar a la final les motivó bastante / APG

diciones. Alexis Bravo, artífice de la victoria en Sucre, mencionó que esta clase de partidos se deben encarar con la mente tranquila y sin desesperarse, buscar la apertura del marcador y trabajar para conseguir la victoria. Señaló que no será un encuentro fácil, pero con el apoyo del público se podrá conseguir el objetivo de tener a un segundo equipo orureño en la División Profesional.

La dirigencia de CDT Real Oruro dio a conocer el costo de las entradas para el encuentro final de la Copa "Simón Bolívar" a jugarse este jueves. Para esta ocasión, las cuatro tribunas del "Bermúdez" estarán habilitadas; las rectas de Preferencia y General tendrán un costo de 20 bolivianos, mientras que para las Curvas el valor es de 15 bolivianos.

GV San José pretende lograr un buen resultado el miércoles frente a Bolívar

LA PATRIA

GV San José se prepara para enfrentar a Bolívar, líder del torneo Clausura, en un crucial encuentro programado para este miércoles desde las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez". El entrenador Julio César Baldívieso ha intensificado el entrenamiento de sus dirigidos con el objetivo de lograr un buen resultado y frenar al plantel paeño para asegurar la clasificación a una Copa internacional.

El conjunto orureño es consciente de la importancia de este partido, ya que no solo busca de-

tener el avance de Bolívar hacia el título, sino también mejorar su posición en la tabla. Baldívieso comentó que los jugadores están motivados por enfrentarse al mejor equipo del país en estos momentos, lo que genera un ambiente atractivo tanto para los futbolistas como para el público.

El entrenador manifestó que su equipo no renuncia a su idea de juego, que consiste en salir al frente, presionar al rival y buscar los goles. También destacó la necesidad de tomar precauciones ante un rival como Bolívar, aunque confía en que su plantel tiene

las herramientas necesarias para lograr el triunfo.

Baldívieso indicó que todo el plantel está disponible, aunque reconoció que han enfrentado dificultades debido a los 17 días sin entrenar por el paro exigiendo salarios. Eso ha generado cierto cansancio tras los encuentros disputados ante Guabirá y Aurora. Sin embargo, se han tomado las precauciones necesarias porque no debe haber equivocaciones en esta etapa del torneo.

Baldívieso, resaltó el esfuerzo del plantel y pidió apoyo a la afición. A pesar de tener un calendario complicado con partidos, pues considera que no se cumple el reglamento de tiempo, confía en que podrán superar las adversidades y alcanzar sus objetivos.

El plantel realizó una sesión intensa de fútbol ayer por la tarde en el estadio "Jesús Bermúdez", donde Baldívieso buscó definir a los hombres que iniciarán el encuentro del miércoles. La velocidad y la sorpresa serán claves para obtener un resultado favorable.

Los jugadores también aprovecharon para conocer las características del gramado más aun en este clima cambiante donde el tema de la lluvia también será un factor a tomar en cuenta al momento de encarar el encuentro ante los celestes.



Durante la práctica ayer en el estadio "Bermúdez" previo al cotejo ante Bolívar / LA PATRIA

Bolivia visitará a República Dominicana por la Copa Davis de tenis en 2025

LA PATRIA

Bolivia visitará a República Dominicana por los Playoffs del Grupo Mundial II de la Copa Davis, según el sorteo que se realizó, y entre fines de enero y principios de febrero de 2025 se llevará adelante el duelo, que será el décimo en el historial entre ambos.

El equipo nacional se enfrentará al combinado centroamericano luego de que a mediados de septiembre perdió con Uruguay en Santa Cruz por 3-1 en el Grupo Mundial II. Ese resultado negativo hizo que pase a jugar los Playoffs el próximo año.

Al ser anfitrión, República Dominicana elegirá las fechas en que se jugarán los partidos: el 31 de enero y 1 de febrero o el 1 y 2 de febrero. La selección que gane el duelo

ascenderá al Grupo Mundial II, instancia que se disputará en septiembre de 2025, mientras que el perdedor pasará a jugar, igual en septiembre, el Grupo III de la Zona Americana.

Ambas selecciones se enfrentaron en nueve ocasiones y los centroamericanos llevan la ventaja con seis triunfos sobre tres de la Verde. La primera vez que jugaron fue en 1989 en Santo Domingo, los anfitriones se impusieron 3-2.

La primera victoria de Bolivia fue en la revancha, en 1994, y triunfó por 2-1, mientras que sus otras dos victorias se produjeron en 1997 (2-1) y 2021 (3-1).

Los restantes cinco triunfos de República Dominicana fueron en 1997 (2-1), 1998 (2-0), 2000 (2-1), 2008 (5-0) y 2012 (4-1).



El equipo boliviano de tenis liderado por Hugo Dellien / FBT

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 26 de noviembre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

EMPLEOS

Plomería
Oferta servicios

PLOMERÍA puntualidad 73821957
PLOMERO. 5257022, 72456931
PLOMERO. 62781122

Albañilería
Oferta servicios

ALBAÑIL plomero. 71107817

Técnicos
Se requiere servicios

SE REQUIERE técnico eléctrico y ayudante con experiencia en instalaciones eléctricas domiciliarias en construcción. Ref.: 721042621

Pintores/decoradores
Oferta servicios

PINTOR. 68309401
PINTOR interior, exterior. 76148861

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NAC'R
CENTRO DE INFERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

COMUNICADO

Se comunica a la ciudadanía el extravío de la Cédula de Identidad No. 5774222 expedida en Oruro por 1ra vez, correspondiente al usuario Tatiana Juaniquina Quispe

EXTRAVÍO

Se extravió la libreta de ahorro No. 00-34-039894-8, de El Progreso E.F.V.

EXTRAVÍO

Queda anulado el pasaporte Nro. 7388854, con serie RE89090, a nombre de Freddy Roque Colque, por extravío

POR EXTRAVÍO

Quedan nullos los Certificados de Aportación No. 415443, 472801, cliente 3592, Reynaga Fernández Vda. de Rivero Ines, socio 14809 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

RENUNCIA VOLUNTARIA

Yo Javier Miranda Paco, con C.I. 4368056 Lp., de manera voluntaria renuncio a mi calidad de asociado de la Cooperativa Minera Aurífera Unión Ideal R.L. con N° de registro 4338

Una de cada seis mujeres en la UE ha sufrido violencia sexual según estudio

LA PATRIA / EFE

Una de cada seis mujeres en la Unión Europea (el 17 %) ha sido víctima de violencia sexual, incluidas las violaciones u otros actos degradantes, por parte de una pareja u otra persona, según datos revelados este lunes en un informe que recopila información de todos los Estados miembros.

Además, el 13,5 % declara haber sido víctima de violencia física no sexual o amenazas, revela la encuesta sobre "La violencia basada en el género en la Unión Europea", publicada hoy en Bruselas.

El estudio recopila por primera vez datos precisos sobre la violencia y amenazas que sufren las mujeres en ámbitos como el hogar y el trabajo en todos los países miembros, a partir de entrevistas llevadas a cabo a más de 114.000 mujeres.

En el informe han trabajado conjuntamente la agencia de estadística Eurostat, el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE) y la Agencia de la UE para los Derechos Fundamentales (FRA), que presentaron hoy conjuntamente los resultados en una rueda de prensa.

La finlandesa Sirpa Rautio, directora de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, dijo que los datos demuestran que en 2024 "la seguridad de las mujeres aún no se puede garantizar" y que la "triste realidad" es que "nada ha cambiado mucho" desde hace unos años.

La situación de los países varía entre Bulgaria, donde solo el 3,4 % declara haber sufrido violencia sexual y el 8,5 % amenazas, y Suecia, donde el porcentaje alcanza el 41 % en el caso de la violencia sexual y el 11,5 % dice haber sufrido violencia física no sexual.

En España, el 17,6 % de las mujeres dice haber sido víctima de violencia sexual y el 10,6 % de violencia física y amenazas.

La diferencia de porcentajes, que sitúa a los escandinavos entre los países donde más comportamientos violentos son denunciados, podría explicarse, precisaron las expertas, porque en esos Estados miembros se habla más de esas conductas y hay menos "vergüenza" o miedo a denunciarlas que en otros países.

El estudio analiza en particular la prevalencia general de la violencia física o amenazas y/o violencia sexual por parte de cualquier perpetrador; la llevada a cabo por las parejas íntimas de las mujeres y por otras personas, así como las experiencias de acoso sexual de las mujeres en el trabajo.

En el caso de la violencia a manos de una pareja íntima, revela que cerca de una



Una de cada 6 mujeres en la Unión Europea (17 %) ha sido víctima de violencia sexual / EFE

de cada cinco mujeres en la UE (17,7 %) ha sufrido violencia física o amenazas y/o violencia sexual por parte de una pareja íntima a lo largo de su vida, porcentaje que en el caso de España es del 14,4 %.

Cuando se trata de violencia sexual por parte de una persona que no es una pareja íntima, la cifra en la UE se sitúa en el 20,2 % (20,0 % en España).

Por último, el 30,8 % de las mujeres europeas dice haber sufrido acoso sexual en el trabajo a lo largo de su vida, mientras que en España lo afirma el 28,2 % de las mujeres.

El porcentaje de mujeres que declaran haber sufrido estos comportamientos en el entorno laboral oscila entre el 55,4 % en Suecia, el 53,7 % en Finlandia, el 53,0 % en Eslovaquia y el 52,9 % en Luxemburgo, hasta el 12,3 % en Portugal, el 12,2 % en Bulgaria y el 11,0 % en Letonia.

Corrimiento de tierra en Sumatra deja 16 muertos y siete desaparecidos tras intensas lluvias

LA PATRIA / EFE

Al menos 16 personas perdieron la vida y siete permanecen desaparecidas por un corrimiento de tierra que impactó contra un poblado de la isla de Sumatra, en el este de Indonesia, informan este lunes los equipos de emergencia.

El desastre natural contra la población de Semangat

Gunung, en el norte de la isla, sucedió la noche del domingo tras días de intensas precipitaciones sobre la región.

Los equipos de rescate, ayudados por maquinaria pesada y efectivos del Ejército, se encuentran en la zona y tratan de recuperar los cuerpos de las víctimas de la densa capa de agua y lodo que envuelve la población, conforme a las imágenes mostradas

por la Agencia Nacional de Gestión de Desastres (BNPB, siglas en indonesio).

El archipiélago indonesio, con más de 17 mil islas, sufre numerosos incidentes de inundaciones y corrimientos de tierra durante la estación de lluvias, especialmente entre los meses de noviembre y marzo.

En mayo de 2023, al menos 59 personas perdieron la

vida por las riadas con agua y lava fría procedente del volcán Marapi a raíz de un temporal que azotó la provincia de Sumatra Occidental, en el oeste del archipiélago.

Según los ecologistas, muchos de estos desastres naturales se han agudizado por la deforestación que sufre el país a manos del hombre y que está devastando sus bosques tropicales.

QUEJUMBROSO	↓	BURRA, POLLINA	↓	OTORGA	↓	CUBRIRSE CON ROPA	↓	PRIMERA MUJER	↓	QUE ES MUY PEQUEÑO	↓
CLORO URANIO AZUFRE		PLURAL DE V				INFUSIÓN		RELATIVO AL MAR ROJO		ENSEÑA	
	↳	↓		MUESTRAN INSOLENCIA	→	↓		↓		↓	
				ESTADO DE EE.UU.							
PLATILLO VOLADOR	→			↓		EQUIVOCADA, FALSA	→				
INVENTADA, IMAGINADA						AGARRADERO, ASIDERO					
	↳					↓			ALGUNO	→	
						ESCUCHE, PERCIBÍ	→		IRRITACIÓN, ENOJO		
						EMBAUCAR, ENGAÑAR	↓		↓		
OSMIO	→		INDIFERENTE, DESINTERESADO	→							
ESTAÑO			TRADICIONALES, TÍPICOS								
	↳	CASACA, CHAQUETA	→	↓							INDEMNTE, INTACTO
		LINDEROS, HORIZONTES									
VOZ DE LA RANA		CLORO, OXÍGENO	→	↓		ALQUITRÁN, ZOPISA	→			INDICIO, SEÑAL	↓
		VOLVER A EDITAR				PAÑO, TEJIDO					
	↳				FUNDO, ESTABLEZCO	→	↓		ALUMINIO	→	↓
					PLURAL DE N				EXCLUSIVA, SOLITARIA		
PONGA EL SEMBLANTE SERIO	→			↓				APROVECHE, DISFRUTE	→	↓	
DETERMINAR								ENLAZARÁ			
	↳							ÍNTEGROS, ENTEROS	→	↓	
								RECAE SOBRE ALGO			
EXPRESAN, COMUNICAN	→					VALOR, CORAJE	→	↓			
TELAS, TEJIDOS						AGENTE SECRETO					
	↳					HEROICO, VALIENTE	→	↓			MAZO, MARTILLO
						ÁRBOL DE AMÉRICA DEL SUR DE LAS FITOLACÁCEAS					
CERIO, AZUFRE	→			MADRIGUERA	→	↓				SÍ (INGLÉS)	↓
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (INGLÉS)				ÁTOMO							
	↳		TOCA O VELO	→	↓				AHORA MISMO	→	↓
			FLUOR, YODO						TITANIO		
SUGIERE, INDICA		REPUGNANCIA, AVERSIÓN	→	↓					SUPERFICIE DEL ROSTRO HUMANO	→	↓
	↳							LO QUE MUEVE A REÍR	→		

La violencia de género afecta al 80% de mujeres en América Latina, según Oxfam

LA PATRIA / EFE

El 80% de las mujeres y el 70% de las niñas de América Latina han sufrido algún episodio de violencia de género, según lo divulga este lunes un informe de la organización internacional Oxfam.

El informe, denominado "Rompiendo moldes de la violencia y la desigualdad en Latinoamérica", fue elaborado en 13 países de la región, donde "las des-

igualdades tienen rostro de mujer y de niña", advirtió Gloria García-Parra, directora regional de Oxfam para América Latina y el Caribe.

Explicó así que "en 2024, siete de cada diez niñas y ocho de cada diez mujeres han sufrido algún episodio de violencia de género en su vida".

"Hay que cuestionarnos con seriedad por qué hay tantas mujeres y niñas que deben vivir en sociedades que las hacen sentir

vulnerables", añadió García-Parra.

En el mismo sentido, de acuerdo con el documento de Oxfam, es necesario "aumentar el financiamiento destinado a conseguir justicia de género y racial" en Latinoamérica, además de "incorporar la justicia de género e interseccional en las políticas públicas de la región".

Las entrevistas realizadas para Oxfam determinan también que el 26% de los

jóvenes de la región han sido "discriminados" por su color de piel.

"La violencia no es una cuestión privada, que ocurre solo de puertas adentro; también es algo profundamente expuesto en las redes sociales, en las noticias, que sale del ámbito doméstico y se vuelve una expresión que encuentra terreno fértil en muchos espacios en los que, lamentablemente, se multiplica", recaló la di-



Una mujer sostiene un cartel durante la marcha del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres /EFE

rectora regional de Oxfam.

El informe recuerda de igual manera que "las principales víctimas de feminicidio" en Latinoamérica "son mujeres jóvenes, mestizas y de escasos recursos, pertenecientes a grupos históricamente vulnerados".

El informe de Oxfam asegura, por otra parte, que ocho de cada diez jóvenes en Latinoamérica

"aceptan la composición de una familia diversa", y que el 77% de los jóvenes "no asocian a las mujeres con los roles domésticos".

El estudio de Oxfam se llevó a cabo en todos los países de Latinoamérica, con poco más de 2.000 consultas presenciales y digitales, además de 30 entrevistas a profundidad y 15 grupos focales.

Jueza cierra caso contra Trump por injerencia electoral y asalto al Capitolio

LA PATRIA / EFE

La jueza federal Tanya Chutkan cerró el caso contra el presidente electo Donald Trump por injerencia electoral y el asalto al Capitolio de 2021, tras la solicitud del fiscal especial Jack Smith, quien argumentó que Trump ganó las elecciones del 5 de noviembre y que no puede ser procesado mientras esté en ejercicio.

Chutkan constató que la fiscalía pidió desestimar el caso y que la defensa de Trump no se opone a ello, determinando así cerrar la causa. El fiscal abandonó ayer las dos acusaciones penales que mantenía contra Trump en tribunales federales: la del asalto al Capitolio, dirimida en el Distrito de Columbia, y la de los documentos clasificados que el republicano se llevó de la Casa Blanca, un caso de Florida.

Trump dijo durante la campaña que en su primer día como presidente despediría a Smith y ordenaría a la fiscalía cerrar los casos en su contra que, según sostiene, fueron motivados por una persecución política. "Fue un secuestro político y que algo así pudiera haber sucedido fue un punto bajo en la historia de nuestro país. Sin embargo, perseveré y, con-



Fotografía de archivo del presidente electo de EE.UU. Donald Trump /EFE/ PETER FOLEY

tra todo pronóstico, gané", declaró el lunes el republicano al conocer la decisión de Smith.

Trump estaba acusado en el Distrito de Columbia por sus intentos para revertir los resultados de las elecciones que perdió en 2020 contra Joe Biden y por haber presuntamente instigado el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021. Ese día, una turba de seguidores del republicano irrumpió en el edificio del Congreso para intentar, sin éxito, frenar la ratificación de la victoria electoral de Biden.

En Florida, Trump está acusado de haberse llevado sin permiso centen-

res de documentos clasificados de su primer mandato y haberlos retenido ilegalmente en su mansión de Mar-a-Lago. La fiscalía había afrontado muchas dificultades para avanzar en ambos casos desde que el Tribunal Supremo falló en julio que los expresidentes del país gozan de una amplia inmunidad judicial.

La decisión de Smith supone una nueva victoria judicial para Trump, quien acumulaba hasta cuatro imputaciones por delitos penales. En mayo pasado, hizo historia al convertirse en el primer expresidente condenado por un delito tras ser declarado culpable en un juicio estatal de Nueva York por haber falsificado registros comerciales para comprar el silencio de la exactriz porno Stormy Daniels en la campaña electoral de 2016.

Sin embargo, el juez Juan Merchan retrasó el viernes la sentencia del juicio penal, programada para el 26 de noviembre, y no dio indicaciones para una posible nueva fecha. Sobre Trump pesa un cuarto caso penal en un tribunal estatal de Georgia por injerencia electoral en los comicios de 2020, pero la causa se vio afectada por la relación amorosa que la fiscal Fani Willis tuvo con un subordinado.

Irán solicita la condena a muerte de Netanyahu por crímenes de guerra

LA PATRIA / EFE

El líder supremo de Irán, Ali Jameneí, solicitó este lunes 25 de noviembre la condena a muerte del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, tras considerar insuficiente la orden de detención emitida por la Corte Penal Internacional (CPI) por crímenes de guerra en Gaza. Durante un encuentro con milicianos basijis en Teherán, Jameneí acusó a Israel de atacar a civiles y aseguró que su enemigo no está ganando el

conflicto en la región.

"Debe emitirse una sentencia de muerte para Netanyahu y los líderes criminales de este régimen (Israel)", señaló Jameneí. La máxima autoridad política y religiosa de Irán volvió a acusar a Israel de cometer crímenes de guerra en Gaza y Líbano con los ataques a civiles. Además, consideró que su acérrimo enemigo no está ganando el conflicto contra sus aliados en la región, como son los palestinos de Hamás y la milicia libanesa de Hizbulá.

"El bombardeo de casas de civiles no es una victoria. El enemigo no ha ganado en Gaza ni Líbano, ni ganará", aseguró. La CPI emitió la semana pasada órdenes de arresto contra Netanyahu y su exministro de Defensa, Yoav Gallant, por crímenes de guerra y de lesa humanidad en la Franja de Gaza. La decisión fue entonces celebrada por las autoridades políticas y militares iraníes.

La CPI no tiene una fuerza policial para arrestar sospechosos, pero sus 125

Estados miembros, entre los que están Reino Unido y los países de la Unión Europea, tienen la obligación de cooperar con la Corte. Ni Estados Unidos ni Israel son parte de este tribunal.

La CPI ha sido objeto de críticas por parte de varios países que consideran que sus decisiones pueden tener implicaciones políticas significativas. Las tensiones entre Irán e Israel han aumentado considerablemente en los últimos años debido a conflictos regionales y alianzas estratégicas.

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Quien olvida su pasado está condenado a repetirlo indefectiblemente. Mantén las enseñanzas que la vida te ha dado siempre contigo.

TAURO
No puedes permitirte perder el control de tus actos en ningún momento, más allá de las situaciones que debas enfrentar en la vida.

GÉMINIS
Acostúmbrate al hecho de que no puedes tener cada aspecto de una situación bajo un estricto control. Existen cosas que trascenderán tus capacidades.

CÁNCER
Una buena salida para los problemas del día, puedes hallarla en un buen libro. Es cuestión de concentrarte un rato en otra ficción.

LEO
Tu postura mental está en óptimas condiciones. Estás preparado y tienes la capacidad de escuchar tu corazón sin perturbarte en el intento.

VIRGO
No veas solamente los errores en los demás. Aprende a aceptar a cada uno como es, de lo contrario te quedarás solo, sin amigos.

LIBRA
Es muy importante poner cuidado en la imagen que uno proyecta hacia el mundo. Muchas puertas se abrirán o cerrarán en función a esto.

ESCORPIO
Tienes que llegar a decisiones constructivas si quieres avanzar en una relación íntima. Cuando los demás sean negativos, conserva una sonrisa.

SAGITARIO
No desesperes al encontrarte cerca del final de un largo proyecto, esto te hará cometer errores. Ve un paso a la vez y aprende a ser precavido.

CAPRICORNIO
Aprenderás de la peor forma que no debes dar tu confianza desprecupadamente. Que esta lección de la vida te acompañe por el resto de tus días.

ACUARIO
Estarás pleno en tu salud física, espiritual y mental. Dedicarás más tiempo a los amigos, la familia y los problemas de la comunidad.

PISCIS
No dejes que las presiones que recibes durante toda tu jornada laboral te sigan al hogar. Asegúrate de dejarlas en la puerta de salida del trabajo.